

1 BUTLLETÍ DE DISCUSSIO

EDITA LA COORDINADORA NACIONAL DEL PTE SECTOR MINORITARI



Aquest "*Butlletí de Discussió*", que comencem a editar la Coordinadora del Sector Minoritari del PTE a Catalunya, respon a la vegada a una necessitat i a una opció polítiques.

A una necessitat, perquè ens cal un instrument propi d'homogeneització política, un "*organitzador col·lectiu*" com qualificava Lenin la premsa del partit dels comunistes. Nosaltres, que som marxistes-leninistes, que tenim una concepció científica del món, necessitem de l'estudi i el debat polític com de l'aire que respirem. Res més llunyà d'un autèntic comunista que l'actitud del creient o del fanàtic. Per a nosaltres no hi han dogmes indestructibles ni qüestions indemostrables ni arguments d'autoritat. Sols principis científics, fonamentats en l'anàlisi i el coneixement científic de la realitat.

Aquest vol ser un instrument per a aquest estudi científic i per al debat polític entre nosaltres. I com respon a una necessitat, també és fruit d'una opció política. Quan nosaltres hem reaccionat a la crisi del PTE a Catalunya —provocava és ben cert per d'altres, perquè nosaltres volíem que fos el debat democràtic obert i no el treball conspiratiu amagat i mesquí qui resolgués les contradiccions—, ha estat precisament perquè se'ns negava aquest debat, se'ns imposava acatament irracional, "sense condicions" com ells deien, de les posicions del sector en aquell moment majoritari al Comitè Nacional.

Quan nosaltres parlem d'homogeneitzar, ho entenem ben al contrari de crear ents monolítics. Sols podem homogeneitzar-nos políticament i ideològicament si obrim un procés dialèctic, d'enfrontament de posicions, de llibertat de debat sobre totes les qüestions. I això no és caure en debats estèrils i diletants, perquè ens guia als problemes pràctics de la revolució a Catalunya i Espanya.

Som revolucionaris i com a revolucionaris concebim el paper d'aquest *Butlletí de Discussió*. No volem debatre sobre el sexe dels àngels, encara que aquests àngels es vesteixin amb túniques pseudo-científiques o pseudo-marxistes. Volem debatre sobre la revolució i per la revolució. Aquest és el nostre nord i la nostra guia. I per fer la revolució és una arma imprescindible la teoria revolucionària.

Aquest *Butlletí*, doncs, està obert a tots nosaltres, a tots els revolucionaris que vulguin unir-se a aquest procés. El seu nom —"*Butlletí de Discussió*"— és un reclam d'un vell projecte bolxevic que no arribà a fer-se realitat. Quan després de la crisi del Kronstat, el X Congrés del partit bolxevic prengué mesures d'excepció concebudes com a temporals —que després disortadament esdevingueren definitives—, es va decidir crear un "*Butlletí de Discussió*".

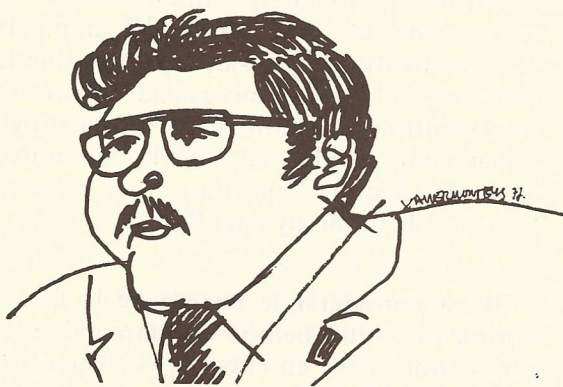
Amb ell es volia substituir el debat obert sostingut a la premsa de masses del Partit —al Pravda sobre tot—, on s'havien donat batalles dialèctiques especialment dures, mantenint un butlletí que permetès seguir plantejant públicament davant tot el partit les posicions contradictòries. El butlletí no sortí mai. A Lenin li quedava ja poc temps d'activitat política plena i era abocat a l'enfermetat que el duria a la fi. Stalin afiançava les seves posicions i començava a posar els primers fonaments del seus errors més transcendents.

Nosaltres pensem que ara, sota la democràcia burgesa, quan hem aconseguit, encara que pel procés més desfavorable pel proletariat —la via reformista—, les llibertats democràtiques per les quals tant hem lluitat, és moment apropiat per accentuar el debat i no per cloure'l. Perquè nosaltres no temem la democràcia burgesa sinó que volem aprofitar-ne les grans possibilitats que obre per al procés revolucionari, volem aprofitar també aquestes possibilitats en el nostre treball de construcció del partit revolucionari. No és cloent les portes al debat intern com cal fer-ho, sinó al contrari obrint-lo, fent que "*floreixin cent flors, cents escoles*", com volia Mao. I aquest és un moment extremadament propici per això.

Dels treballs que publiquem en aquest primer número, voldriem cridar especialment l'atenció, per la urgència que té per tots nosaltres debatre-lo, sobre l'article que signa Joan-Anton Sánchez Carraté. Malgrat que la signatura i la darrera responsabilitat sobre la seva elaboració definitiva correspon a Joan-Anton Sánchez Carraté, aquest treball es fonamenta en un intens debat sostingut per la Coordinadora sobre les nostres perspectives polítiques. Els eixos del treball són també els eixos d'acord majoritari al que havíem arribat en el moment de redactar-lo. Qüestió tant vital per tots nosaltres com és el nostre futur polític, les decisions i les responsabilitats que hem d'assumir a curt termini, requereix d'un debat ampli on tots hi participem. Considerem, doncs, que per a tots nosaltres és especialment prioritari debatre aquest text.

Junt amb ell, hem cregut bo en aquest número avançar posicions sobre un fet polític tant transcendental com el Pacte de la Moncloa, pel qual pot servir de cara a afavorir el debat i donar passos endavant en aquest terreny el text que ha escrit Joan Carretero. Respecte a les eleccions municipals, i el front de la dona, aporten uns primers plantejaments Ignasi de Lecea i Maria José Calvo. En el capítol de Documents, recollim un text que dugué de Venècia Joan Senent-Josa, que participà en el Congrés sobre "Poder i oposició a les societats post-revolucionàries": es tracta d'un text sobre els moviments de vaga a Polònia. A un apèndix publiquem finalment els darrers documents de la crisi al PTE a Catalunya que clou la nostra declaració aprovada a l'Assemblea del 20 Novembre, en que vàrem decidir separar-nos de la disciplina del actual Comitè Nacional de Catalunya del Partit del Treball d'Espanya.

**POR UNA ALTERNATIVA POLITICA
Y ORGANIZATIVA**



Joan Antón Sánchez Carraté

En este artículo recojo los aspectos fundamentales de los debates desarrollados en la "Coordinadora" sobre la alternativa política y organizativa que se nos abre ante la crisis profunda del PTE.

El abogar en estos momentos por una alternativa es el resultado de la inviabilidad de todos los pasos que desde el IV Pleno del Comité Nacional de Catalunya hemos dado para rehacer la unidad del partido.

Por esa razón este artículo debe empezar por valorar el resultado de las iniciativas que hemos tomado, en particular la convocatoria del III Pleno del Comité Central, con el objetivo de abrir un amplio debate en el seno del partido e iniciar el proceso democrático hacia la Conferencia del PTE en Catalunya.

Los acuerdos del III Pleno del Comité Central evidencian las posiciones burocráticas y oportunistas existentes en la mayoría de dirigentes del PTE. Se apoya a la mayoría del Comité Nacional de Catalunya y se exige que la minoría se someta sin condiciones a la misma, renunciando a los ejes fundamentales de la lucha ideológica y política para transformar el partido y retractándose de sus críticas. A cambio de esta renuncia se proponía al Comité Nacional de Catalunya que fuera magnánimo con la minoría quitándole las sanciones. Las resoluciones del Comité Central rehuyen la posibilidad de un acuerdo sincero y no oportunista, fruto de un debate abierto, que con

estas resoluciones se pretendía ahogar.

Así mismo, la Conferencia del PTE en Catalunya está impregnada de este carácter oportunista y burocrático. Se ha pretendido por parte del actual Comité Nacional que esta Conferencia sea de unidad y democrática. En cambio no conciben la Conferencia como la culminación de un extenso y profundo debate con la participación del conjunto de militantes, incluso reducen el período de discusión previo a 17 días escasos, vulnerando, una vez más, los acuerdos del III Pleno del Comité Nacional de Catalunya que había juzgado que el período de preparación debía de ser un mes como mínimo. Es evidente que cuando el actual Comité Nacional se refiere a una Conferencia de unidad, se entiende ésta como el reforzamiento de la posición Mayoritaria, y su pretendido carácter democrático queda reducido a la elección de los delegados, al igual que ocurre en las democracias burguesas. Por tanto, consideramos a esta Conferencia no como la de la unidad del PTE sino como la de la escisión, en donde la Mayoría ha pretendido culminar toda su estrategia fraccionalista.

Unidad o escisión

El documento aprobado por la "Coordinadora" ampliada ante los acuerdos del III Pleno del Comité Central expresa que

“Las discrepancias actuales no son razón suficiente que justifique la existencia de dos partidos en Catalunya que se reclamen de las mismas bases políticas e ideológicas”.

Ante esto queremos precisar algunas cuestiones: 1.º Que en la lucha ideológica y política que se está librando en el seno del PTE, aunque las discrepancias no sean profundas y parezca que son sólo de matices, lo que se está ventilando es el carácter y la razón de existencia del PTE. 2.º Que la mayoría de dirigentes del PTE se niegan a eliminar estas discrepancias a través de la discusión abierta, sino que pretenden silenciarlas con acuerdos burocráticos tal como se hizo en el III Pleno del Comité Central. 3.º Que todo esto ocurre en una situación en la que el espíritu de colaboración y camaradería en las relaciones internas ha sido sustituido por el insulto, la amenaza y la calumnia como práctica política habitual.

La Mayoría del PTE hace hincapié en una unidad que se consigue al precio de eliminar el debate interno. A nosotros, la práctica política de los comunistas nos exige saber combinar la lucha por la unidad con la lucha ideológica, y en consecuencia es incuestionable, que la unidad del PTE solo podrá ser el resultado de la lucha ideológica clara i abierta en su seno.

Cuando la Mayoría del PTE permite el desarrollo de estas relaciones internas, que conduce a aplastar toda expresión distinta a las que mantiene la dirección, está imposibilitando que desde dentro del Partido se pueda desarrollar el debate necesario que permita eliminar las razones de fondo de las actuales discrepancias. Ante esta situación se nos plantea que la escisión es preferible a la unidad. Además, a veces para poder conseguir la unidad más adelante es necesario escindirse ahora, ya que esta escisión puede hacer recapacitar a la mayoría de dirigentes del PTE de que es preciso cambiar al estilo de dirección que ha hecho posible esta degeneración de las relaciones internas del partido.

En este caso, nos reafirmamos en que la Mayoría del PTE es la responsable de la escisión, ya que al violar las normas de

funcionamiento del partido ha colocado la situación de tal manera que hoy por hoy hace imposible la unidad del Partido.

Organizarnos políticamente

Ante lo expuesto anteriormente la reunión de la “Coordinadora” ampliada del pasado día 20 consideró irreversible la escisión y planteó la necesidad de organizarnos autónomamente y de forma provisional como tendencia, bajo la denominación de Sector Minoritario del Comité Nacional de Catalunya del PTE.

Para considerar la justeza de la forma organizativa que hemos de emprender tenemos que tener en cuenta los elementos: 1) El análisis de la situación actual y las tareas que la misma requiere a los marxistas-leninistas; 2) El poder de voluntad que tengan las personas que configuran esta tendencia minoritaria.

Referente al segundo punto considero que el mismo debe reafirmarse en la próxima asamblea que hemos de celebrar. Por tanto, voy a detenerme a esbozar los rasgos generales de la actual situación.

La actual situación en España se caracteriza por un lado, por la grave crisis económica, que ni el “Pacto de la Moncloa” ofrece garantías de solución y por otro por el proceso de consolidación de la democracia burguesa (estructuración de la autonomía, elecciones municipales y elecciones sindicales).

España está sumida en una grave crisis económica unida a la crisis del capitalismo internacional. Esta situación plantea la posibilidad de avanzar en el establecimiento de alianzas estratégicas con amplios sectores de la pequeña y mediana burguesía, así como con los partidos políticos que los representa con el objetivo de buscar soluciones concretas a las consecuencias de la crisis económica en el camino de apoyar una salida global a la misma. Esto se consigue si a la vez que tenemos un programa de alternativa de gobierno a la crisis económica —Gobierno de las Izquierdas—, elaboramos un programa para la actividad práctica

que permita establecer compromisos (tejer la red) y por tanto variar la correlación de fuerzas y avanzar paso a paso hacia la alternativa de gobierno que defendemos. Sólo la elaboración de un programa de acción inmediata imposibilita el establecimiento de alianzas sin principio, a lo que tan dados están los oportunistas. En Catalunya la posibilidad de avanzar en estas alianzas estratégicas es favorable en la medida de que la pequeña y mediana burguesía se halla organizada en partidos propios al margen de aquellos que representan al gran capital.

La firma del Pacto de la Moncloa no es otra cosa, en lo fundamental que el apoyo de los partidos con representación parlamentaria al programa económico y político de la UCD, conseguido por el decidido soporte que ha dado el PCE-PSUC, siendo los socialistas los únicos que plantearon mejoras a la propuesta inicial del Gobierno. El establecimiento de este Pacto, al reforzar al Gobierno de UCD, aleja, aunque sea momentáneamente, la posibilidad de una alternativa de gobierno de las fuerzas progresistas y de izquierdas.

En la actual correlación de fuerzas, la consecución de un gobierno del tipo que propugnamos depende en gran medida de que el PSOE sea la fuerza hegemónica en el terreno político así como la UGT en el sindical. Y que ante la inviabilidad del gobierno de UCD y del Pacto de la Moncloa ofrecen una alternativa de gobierno de hegemonía socialista.

En la actualidad, los postulados eurocomunistas (PSUC) son opuestos a la formación de un gobierno de izquierdas la política del compromiso histórico que defienden, concretada con la formación de un gobierno de concentración nacional que incluya a la UCD es excluyente con nuestra propuesta de alternativa de Gobierno. Los eurocomunistas son tan consecuentes en sus postulados, que en Francia el PCF prefiere romper la alianza de la "Unión de las Izquierdas" ante el previsible triunfo de estas en las próximas elecciones legislativas, ya que esto les llevaría a la formación de un gobierno de izquierdas.

Esta situación política nos plantea la necesidad de estrechar la colaboración con los socialistas y con la UGT, como sindicato de masas y democrático, que permita una correlación de fuerzas favorables a una alternativa de gobierno de izquierda.

En Catalunya, la actual situación se concreta en la estructuración de la Generalitat. La formación del Consell Executiu o Gobierno de la Generalitat, como Gobierno de unitat catalana, con la participación de las fuerzas mayoritarias en las pasadas elecciones generales, ha de ser una experiencia política importante de gobierno, a pesar de sus limitadas competencias.

El carácter provisional de la Generalitat y el haber sido conseguida por medio de un pacto con el Gobierno UCD hace que la participación de la izquierda en las instituciones no sea un fiel reflejo de su influencia en la vida política de Catalunya. De todos modos, la realidad de la lucha de clases junto a una presencia hegemónica socialista, no tanto numéricamente como por su posible influencia al ocupar puestos claves, así como una posible presencia de la izquierda nacionalista, especialmente la ERC, en el Consell Executiu y demás organismos ha de favorecer la posibilidad de un decantamiento hacia la izquierda del mismo. Esto será posible en la medida que la política que emane de las distintas consellerías de la Generalitat en colaboración con las organizaciones de masas, sepa unir los intereses de las masas a las distintas alternativas de gobierno de la Generalitat. De este modo, aunque en un principio se carezca de atribuciones, se forzará al Gobierno Central el traspaso de funciones, por medio de la comisión mixta, para hacer frente a estas alternativas que cuenten con el apoyo de las organizaciones de masas.

Es indudable por tanto que las características de composición de la Generalitat han de influir en la política general de España. La actividad de Gobierno de la Generalitat, aunque esté limitada por el Pacto de la Moncloa, deja un margen suficiente para incidir en un decantamiento hacia la izquierda de la correlación de fuerzas en España y poner en cuestión distintos aspectos de ese Pacto.

Si a lo expresado con anterioridad, unimos la celebración de las próximas elecciones municipales que han de estructurar el poder político a nivel local y la celebración de las elecciones sindicales que van a consolidar una correlación de fuerzas en el campo sindical, completamos el marco de la actual situación en Catalunya y España.

Esta situación exige a los marxistas-leninistas el contar con un instrumento de intervención política que sea capaz de incidir en ella, a la vez que aglutine a todos aquellos revolucionarios que desengañados de la política de las fuerzas reformistas, demanden la existencia de un partido marxista-leninista que rehuya tanto del sectarismo que le condena a una política de aislamiento como del oportunismo que le lleva al establecimiento de pactos sin principios, quizás con el único norte de oponerse formalmente al PCE-PSUC.

Por tanto, consideramos que hoy la existencia de un partido marxista-leninista con capacidad de intervención política es una necesidad histórica, independientemente de nuestra voluntad como revolucionarios. Por tanto, consideramos que la realidad nos exige el que actuemos ya desde ahora como partido político.

Si es una realidad la necesidad de articularnos como partido, ¿cuál es el tipo de partido que hemos de configurar?

Hemos de avanzar en un proceso dialéctico de configuración del partido, que recoja todo lo que de positivo ha tenido el PTE e incorpore los nuevos elementos que van surgiendo. Por tanto, no es un partido nuevo lo que hemos de formar, ni tampoco es lo viejo, el mismo PTE. Se trata de partir de la realidad que ha sido el PTE en Catalunya y recoger todo lo que de positivo ha tenido este partido, su decisión en el momento de emprender nuevas tareas, su disciplina y su confianza en la revolución. A la vez, que se incorporen los nuevos elementos que la realidad objetiva nos exige y nuestra conciencia está asumiendo. Es esta voluntad de decisión la que ahora necesitamos para emprender la tarea de organizarnos políticamente.

Hemos dicho que queremos adecuar al partido a la nueva situación política

de democracia burguesa. Se trata de una concepción distinta del partido y del centralismo democrático. Queremos un partido que funcione por medio del debate abierto en su seno.

¿Qué perspectivas se le abren a este partido que surge del PTE?

Por un lado, se nos plantea el pacto con el PTE. Si el PTE con la actual dirección continua basándose en principios marxistas-leninistas, es evidente que se le planteará como una tarea importante la unidad con nuestra tendencia, al margen de imposiciones y sometimiento a unos dirigentes que se creen tener el monopolio de las concepciones justas. Los intereses de la clase obrera exigen un partido marxista-leninista fuerte que se base en unos principios organizativos que permitan al mismo permanecer abierto a todo tipo de discusión y crítica y que por tanto asegure una línea política de acuerdo con los intereses de las masas. Por nuestra parte, este pacto también tiene interés además de lo expresado anteriormente porque consideramos necesario que los comunistas de las distintas naciones de España tengan una misma estrategia a nivel de estado y es el PTE la organización política con la que más afinidades políticas e ideológicas podemos tener.

Por otro lado, como una tarea fundamental en nuestra perspectiva nos cabe la de ser un factor importante en la consecución de la unidad de los marxistas-leninistas en Catalunya y posteriormente en España. Señalo lo de factor importante en la medida de que nuestra práctica política y sindical nos permite poder avanzar en la elaboración de una estrategia revolucionaria y de una concepción del partido adecuada a las actuales circunstancias de Catalunya y España.

Por tanto, consideramos que si bien con la crisis del PTE hemos dado un paso atrás, nos coloca en condiciones de poder dar dos hacia adelante. Esta crisis nos ha hecho replantear cuestiones importantes sobre la estrategia revolucionaria y el tipo de partido que debe de construirse, pudiendo ser esta, sin duda, una experiencia importante y parte de nuestra aportación, como jóvenes comunistas, a la formación de un gran partido marxista-leninista.

EL PACTO DE LA MONCLOA

Joan Carretero

1.- Consideraciones generales

La situación económica del país es realmente grave. Con más de 110 días de gestión el nuevo gobierno no ha hecho *nada* para paliar esta situación (sólo la devaluación). Es como si hubiese dejado pudrir la

situación al máximo para, en un momento dado, "forzar" a un pacto con el resto de fuerzas políticas a fin de repartir las responsabilidades y el lógico desprestigio que este Pacto va a levantar en los sectores populares. Como veremos más adelante, más factores que los de la simple voluntad del Gobierno han jugado.



Lo que es sintomático al respecto es la campaña por dar una imagen aún peor de la situación a nivel de intervenciones, comentarios, etc. Así el ministro Oreja en Nueva York el 4/10/77 anunciará una inflación para el 77 de más del 40%, cosa prácticamente imposible; las intervenciones de Quintana en T.V.E.; o los borradores que entregaron a las centrales sindicales con enormes diferencias respecto a los de los partidos y en donde se ennegrecían aún más las perspectivas.

Por otra parte, durante este período hemos visto algún enfrentamiento solapado entre sectores del capital financiero, con irregularidades en la bolsa, descuento de letras, declaraciones estentóreas de magnates, etc. remisos en aceptar la inevitabilidad de una serie de reformas destinadas precisamente a asegurarles la acumulación a largo plazo, reflejo de ciertas contradicciones entre U.C.D. y sectores del gran capital.

Como otro elemento central en todo este período ha sido el P.C.E., desplegando a toda luz su política de "gobierno de concentración". El fantasma del miedo, el peligro a un nuevo Pinochet, ha sido algo sistemático en toda su política, incluso yendo por delante del Gobierno en esta misma campaña de agravar la imagen de la situación política y económica, a fin de favorecer su política de colaboración pública con el Gobierno, de participación en la gestión pública. Independientemente de que es un pilar argumental, a fin de justificar su actuación a nivel de masas.

Esta actitud no es casual, ni pasajera. Entronca con toda la concepción eurocomunista de acceso al Gobierno y para ello la imagen de orden, de oposición constructiva, les es fundamental, a la vez que empezar a colaborar con U.C.D. A fin de, a nivel estratégico, ir dejando cada vez más aislada a esta derecha irrecuperable (la oligarquía financiera) y tejer estos hilos que en su día les lleven al "compromiso histórico", o sea al ejercicio del Gobierno por parte del 95% de la población, independientemente de que su "larga marcha por las instituciones burguesas hacia el socialismo" se vea favorecida con esta especie de cogestión gubernamental del Pacto de la Moncloa. Falsa cogestión, pues quien tiene el poder y su ejercicio es la derecha, y quien pondrá en marcha y controlará su funcionamiento evidentemente serán elementos de U.C.D.. Las declaraciones últimas al res-

pecto de Suárez son claras sobre quién es el responsable del Pacto y a quién le toca el aplicarlo.

Por último, y esto es evidente para todos, esta política ha aislado al PSOE, colocándolo en una posición difícil, imposibilitándole seguir con su política de desgaste, de recambio con respecto a U.C.D. En definitiva el PCE aún a pesar de sus escasos escaños en comparación al PSOE, es el que ha marcado las iniciativas en la izquierda. Sin duda el PCE ha sido uno de los triunfadores en el reciente Pacto, o mejor dicho uno de los grandes culpables del mismo.

En esta situación, con los elementos señalados, es como se ha fraguado el Pacto de la Moncloa: en medio de una cierta incompreensión por parte de sectores del gran capital, el pacto sin principios (recordar la actuación en las cortes del PCE) que el P.C.E. ha estado ofreciendo y el deterioro continuo de la situación económica forzaban a girar, aunque fuese coyunturalmente, a la U.C.D. de sus posiciones iniciales, aunque sin salirse un ápice de su lógica. Se ha regateado sobre el programa de U.C.D. y es lógico que lo resultante haya sido fundamentalmente el programa de este Pacto que solo se puede concebir *como un aplazamiento* de parte del conocido programa de Fuentes Quintana. Es este elemento el que está haciendo protestar a estos sectores del gran capital que hoy se sienten traicionados por lo que llaman "política de izquierdas" del Gobierno. Estos sectores del gran capital hubiesen deseado ya todo y sin contrapartidas, y ahora están abonando el camino para nuevos pactos aun más ventajosos para ellos.

Al referirnos a aplazamientos estamos haciendo referencia a temas como el despido libre, el problema de la productividad, central para la recuperación del capital (también es opinión de Quintana), el absentismo laboral, y tal vez una normativa fiscal más decidida en apoyo a la inversión.

Sobre el tipo de Pacto efectuado es interesante el comentario de I.C.E. revista técnica del ministerio de Comercio: "Probablemente el aspecto más llamativo de esa política económica a corto plazo es la firmeza del Gobierno en mantenerla y aplicarla inmediatamente, como prueba el hecho de que no haya sido modificada en absoluto después de la negociación con los partidos políticos y de que de hecho esté en vigor para el último trimestre de este

año." (nº 1.595).

En cierta medida el contenido general del programa estaba sentenciado por la actual correlación de fuerzas de marcado predominio del reformismo. Su plasmación concreta tal y como ha aparecido, el haber intentado o no luchar por una serie de mínimos fundamentales para la clase obrera y sectores populares, esto ya pertenece a la irresponsabilidad de los diversos Partidos de izquierda que lo firmaron, independientemente de los motivos, algunos no lejanos al cómo repartir el patrimonio sindical valorado en 300.000 millones, el sistema electoral a seguir en las próximas elecciones sindicales, y en definitiva estos mil favores (TVE) que el Poder si quiere puede hacer a determinadas fuerzas políticas.

Dentro de este apartado de consideraciones generales, habría tres elementos especialmente relevantes que hay que destacar:

a) La trascendencia que tienen los acuerdos firmados para la vida del país, la cual se va a ver determinada en los próximos años por estos pactos.

b) El "cómo" se ha negociado, al margen por completo del pueblo y del Parlamento. No sabemos en qué hemos ganado respecto a épocas anteriores si las cosas más trascendentales para las condiciones de vida del pueblo se siguen configurando *al margen* de él. Es un serio atentado para la democracia, y esto desestabiliza más que cien Pinochets, pues sólo desengaño hacia estas Cortes puede desprenderse de sectores del pueblo

Un debate abierto y transparente hubiese unido a un pueblo interesado e informado con sus representantes en torno a unos puntos cardinales, en los que la negociación y la movilización se hubiesen podido conjugar perfectamente. Posiblemente esto es lo que se *ha evitado*, la unión pueblo-parlamentarios de izquierda, tan peligrosa para los sectores reaccionarios temerosos de la participación de las masas en la vida política como para sectores de la izquierda no dispuestos a jugar el papel histórico que les correspondía. Aceptando en la práctica este juego de marginación y de espera pasiva por parte del pueblo, e incluso en algunos casos teorizando esta realidad calificándola "acontecimiento histórico" y "jornadas trascendentales", "envidia de Europa"... (declaraciones de Tamames-Carrillo, Pilar Bravo).

Bajo esta dinámica la actitud del PSOE no renía salida y aún a pesar de las innegables mejoras introducidas por su presión, éstas no han podido cambiar sustancialmente el contenido de los acuerdos.

Bueno también es recordar que en los momentos que se negocia el Pacto está funcionando una "semiclandestina" comisión de trabajo para elaboración del borrador de la Constitución, la cual no se ha visto afectada, ni aún en la reivindicación fundamental de que su trabajo dejase de ser secreto, o en la aceleración de su borrador.

A la vista de lo anterior se introducen elementos para la discusión teórica sobre el papel y uso del Parlamento en la etapa histórica que vivimos, pues lo aquí ocurrido es el fiel reflejo de la actual tradición y práctica del parlamentarismo europeo. Por ejemplo en Italia, donde el Parlamento sólo sirve para realizar las votaciones públicas (con evidente disciplina del voto) pues las discusiones y los acuerdos se han hecho antes entre los partidos más influyentes. De esta práctica sólo la marginación de las masas de la política general se puede desprender, y en su momento tendremos que extraer consecuencias para la actividad política práctica.

c) Asimismo está claro para cualquier demócrata que cuestiones elementales para cualquier Constitución europea no pueden ser "contrapartida" de nada, ni usadas como contrabalanza de las restricciones salariales. En todo caso fue el Referéndum, y más explícito el 15 de junio, quien solventó esta cuestión al apoyar a fuerzas sociales que en sus programas electorales planteaban la elaboración de una Constitución Democrática (ni U.C.D. se opuso a ello, sólo matizaba que se debía llegar a ella siguiendo la legalidad vigente) y el respeto a los derechos fundamentales del individuo.

2.- Contenidos económicos del Pacto de la Moncloa

2.1.- El programa pactado es un programa del gran capital. Independiente de las protestas actuales del empresariado, y de sectores financieros como más adelante comentamos, es un programa que guarda la lógica de acumulación y reproducción capitalista, y por tanto de su explotación. Con una serie de medidas, en particular en las de medio y largo plazo *se va hacia el cambio del modelo* de desarrollo económi-

co seguido en los últimos 16 años y se sientan las bases para un desarrollo capitalista más racional y equilibrado que permita la reproducción del capital a largo plazo, aspectos éstos que con el actual modelo no se garantizaban sino al contrario se imposibilitaban. Es decir, la reforma agraria, la reforma fiscal, una política regional, saneamiento económico, etc. son necesidades del propio capitalismo para evitar unos estrangulamientos en su desarrollo. Por esto el problema no estaba en los simple enunciados de estas reformas, sino en la *dimensión*, en el *contenido concreto* de estas reformas para saber si nos quedábamos en estos cambios que el capitalismo español necesita, o si iban a ser instrumentos para ir transformando esta sociedad a favor de los sectores populares. La ambigüedad en este terreno es grande y esto ya es negativo. Cuando las medidas a corto plazo se ajustan tanto y son tan dolorosas para la clase obrera y otros sectores como el campesinado, la pequeña y mediana empresa, etc., la vaguedad de lo que se presenta como "contrapartidas" sólo puede saber a trampa.

En definitiva, se empieza a cambiar el modelo económico seguido en estos últimos años para garantizar la continuación y el reforzamiento del sistema económico, el capitalismo en su actual etapa de desarrollo, de capital monopolista de estado.

2.2.- Su lógica interna, consecuente con el anterior punto, se basa en *poner unas condiciones tales que haga apetecible la inversión al capitalista*. Si el actual beneficio que obtiene no es suficiente para arriesgar su dinero, en la más pura lógica capitalista podremos aun mejores condiciones para aumentar esta tasa de ganancia, para atraer la inversión. Esto se consigue fundamentalmente con el deterioro de los niveles salariales que juegan a modo de financiadores de la reactivación, descenso en los costes de la S.S., apoyo selectivo por parte del Estado financiera y fiscalmente.

Es el gran capital el ombligo del sistema y se deja a *su* decisión el invertir o no, y por tanto la posibilidad o no de salir de la crisis que estamos padeciendo. El papel del sector público aparece difuminado (incremento del 30% en los gastos estatales de inversión) y no juega el papel de punta avanzada de esta reactivación, entre otras cosas *porque no puede*, al plantearse una reforma Fiscal que como mucho empezará a dar resultados (y pocos) en 1980 y unas

medidas transitorias ridículas por su dimensión, pues sólo representan una entrada adicional de dinero al Estado de 25.000 millones, como mucho.

2.3.- A pesar de todos los sacrificios que se nos piden, *no está asegurado que con este plan económico salgamos de la crisis*. Es más, se ponen las condiciones para entrar en una grave depresión de difíciles consecuencias.

Para el marxismo-leninismo el descenso en la tasa de ganancia (excedente empresarial, como diría Quintana) es la causa de las crisis económicas capitalistas, encontrándose la explicación a esta tendencia a la baja en las contradicciones internas del propio proceso de producción y de realización capitalista, incapaz de librarse a largo plazo de esta tendencia a la baja. Pero rehacer esta tasa de ganancia, *o sea aumentar los beneficios a los capitalistas*, no garantiza por sí misma la reactivación; es necesario un aumento del mercado, una situación internacional favorable, expectativas políticas claras, etc. En el caso del Estado español, la reactivación o no de la economía internacional es clave para poder agarrarnos a este despegue y ésta no se vislumbra según la propia O.C.D.E. en varios años.

Asimismo el descenso en la capacidad adquisitiva de las masas, conjuntamente con la intensidad del consumo habido en este año, el aumento multiplicativo del paro con quiebras en cadena de pequeñas y medianas empresas, etc., hace preveer un descenso brutal en la intensidad de la demanda global interna que no puede ser compensado con el aumento de las exportaciones ("el elemento fundamental de la recuperación será el sector exterior", decía el borrador presentado a los partidos). Aparte de que se están reproduciendo circuitos y sectores privilegiados, ¿a dónde se va a exportar? ¿qué vamos a exportar? Si toda Europa está haciendo igual y con ritmos de inflación tres veces inferiores a los nuestros.

Todo lo anterior, juntamente con el aumento del paro que se va a producir en los próximos años a financiar por la sociedad, y la tardanza en la aplicación de una efectiva Reforma Fiscal nos hace afirmar el peligro de entrar en una intensa depresión en la que serían los sectores populares los más perjudicados. El caso inglés es ejemplificador: a pesar del intenso deterioro del poder adquisitivo de los salarios en estos

últimos tres años, se sigue sin reactivar la economía y el Producto Industrial Bruto es prácticamente nulo.

2.4.- Esto hace pensar que para la reactivación *puede ser necesario otro Pacto*, pues éste aparte de buenas intenciones sólo frena la inflación, pero no garantiza el relanzamiento de la economía. (No se entra en los problemas teóricos de las posibilidades de un realzamiento general de los países capitalistas industrializados, y que éste sea mínimamente sostenido).

En este segundo Pacto (adopte la forma que adopte) se podrían incluir elementos anteriormente señalados y actualmente ya demandado por el gran capital, como el despido libre (flexibilidad de plantillas), normas contra el absentismo, aumentos de producción o sea de productividad, aparte de una mayor concretización en los apoyos fiscales a los "esforzados" empresarios que se decidan a invertir, ya que con el "clima de distensión" del sr. Carrillo no les es suficiente.

2.5.- El Pacto de la Moncloa *olvida por completo el paro*, y esto puede ser algo suicida. Lo único que ofrece es una mejora en las prestaciones y ventajas en la contratación de parados o de jóvenes, de nula eficacia o incluso perjudiciales, pues tal y como están formuladas pueden representar una nueva modalidad de "despido encubierto".

Es inaceptable la irresponsabilidad en este punto. A un ritmo de incorporaciones anuales de 350.000 nuevos demandantes de puesto de trabajo, con una tasa tan baja de actividad femenina (que encubre otro paro), y de sectores campesinos en ruina, no arbitrar medida alguna eficaz es de una gravedad sin límites, no sólo a corto plazo, sino en un horizonte de dos a tres años, en que la cifra de parados puede llegar a los dos millones.

Los anterior, combinado con el estado en que se encuentra el Seguro de Desempleo en cuanto a las dificultades que todos conocemos como la escasa población que recoge (un 25 por ciento de los afectados), a niveles de prestaciones, etc. Frente a ello, el Pacto prevee para mejorarlo una ayuda especial de 60.000 millones de ptas., cifra totalmente inadecuada.

Por ejemplo: para unas prestaciones mínimas de 250.000 ptas./año (20.800 al mes) para el millón de parados actuales, serían 250.000 millones. Si les restamos los 50.000 que se pagaron en el 76, era nece-

sario financiar el paro en no menos de 200.000 millones. Siendo consecuentes con la irracionalidad de que es necesario mantener un nivel de paro, aunque no se combata, por lo menos deberían financiarlo, si no queremos acabar con el paro mediante el exterminio de los parados. Los 60.000 millones de pesetas previstos representan sólo, el 30 por cien de lo que hacía falta para garantizar estas 20.800 al mes, cifra mínima si tenemos en cuenta además que es un paro maduro y masculino fundamentalmente, es decir que afecta sobre todo a cabezas de familia.

2.6.- *Las pensiones que afectan a tres millones de pensionistas con pensiones de miseria y de vergüenza*. El aumento es del 30% aplicando solamente el aumento del Índice de Precios al consumo. Este capítulo también exigía cifras del orden de las 200.000 millones para acercar las pensiones a un mínimo de supervivencia.

2.7. *No hay una congelación salarial, sino un deterioro de las rentas salariales*. Esto se da en una sociedad con niveles de sueldos bajísimos, como el millón de trabajadores que están a salario mínimo: 13.200 ptas./mes, y con abanicos salariales escandalosos y en donde la retribución por persona ha ido por detrás del I.C.V. (Índice del Coste de la Vida), sin hablar de la productividad.

Aún más grave, si cabe, es que se eliminan derechos incluso conquistados en pleno fascismo, como es la revisión periódica del sueldo, aunque fuera semestral. La cláusula de protección (revisión en Junio si la inflación supera el 11,5%) es una farsa, pues se descuentan a esta cifra las variaciones de cambio (devaluaciones...), aumentos en los precios de la energía y desastres agrícolas naturales. Si este año en que no se ha controlado nada hubiéramos descontado estos tres elementos, la inflación anual no hubiese llegado ni al 20%, o sea que esta cláusula no se puede aplicar y estaremos un año con el sueldo congelado, y ante tadas de inflación del 20% anuales. Esto puede representar una pérdida mensual por trabajador de 4.000 ptas. al mes para sueldos bajos, y en general las rentas salariales se verán afectadas en una pérdida del 10% sólo por esta congelación que con datos de la Renta Nacional del 76 puede representar unos 300.000 millones de financiación por parte de las rentas salariales. En su conjunto estememos que a lo largo

de 1978 se va a producir un deterioro de las rentas salariales de un 15%, alrededor de 450.000 millones que van a financiar los trabajadores a las empresas, y al Estado.

2.8.- *Se siguen olvidando sectores tradicionalmente olvidados* como el sector pesquero, y los pequeños campesinos, sin medidas concretas, ni eficaces para combatir su crisis.

2.9.- *Los apoyos verbales a la pequeña y mediana empresa son múltiples a lo largo del acuerdo, pero no hay ni una sola concreción en este terreno*, ni líneas especiales, coeficientes, etc. es más, con el último decreto sobre la reestructuración de las Cajas de Ahorro en modo alguno se garantiza que no habrá discriminación en la aplicación del crédito. Lo acordado no nos puede dar pie a pensar que se está en el camino de acabar con una de las características más fundamentales del capitalismo español, y resorte fundamental para su proceso de acumulación: el monopolio del crédito. Basta repasar "paquetes anteriores" de Villar Mir, Cabello de Alba, etc., para ver demasiadas connotaciones semánticas en este tema, como para no desconfiar.

RESUMIENDO:

Ante un plan de gran capital que está sentado las bases para introducirnos en otra crisis superior a la actual, que fundamenta su viabilidad en ser financiado por las rentas salariales, que no toma medida alguna contra el paro, ni el actual, ni el venidero, que sigue olvidando a sectores marginados de nuestra sociedad, como el campesinado, la pesca, pensionistas... que no se ha comprometido en absoluto frente a la pequeña y mediana empresa y sí en cambio en el aumento del 17% del aumento de las disponibilidades líquidas, o sea su sentencia de ruina; evidentemente es un plan inaceptable para nosotros, porque ni siquiera puede servir para consolidar la democracia, pues ésta sólo se consolida cuando el pueblo a través de ella se ve favorecido en sus condiciones de vida y de trabajo, y no cuando se le presenta como ahora en forma de "impuesto por democracia", a su costa.

ALTERNATIVAS AL PACTO DE LA MONCLOA

El rechazo a los acuerdos del Pacto de la Moncloa nos lleva a preguntarnos qué salida podemos encontrar a la situación

actual. Por un lado, si hay condiciones para plantearse *un plan global alternativo* al plan económico de U.C.D., que rompa con su lógica interna, que sin ser aún socialista parta de otros presupuestos, de otra lógica distintas a la del gran capital, como sería poner como eje de la reactivación la actuación selectiva del sector público, una drástica e inmediata Reforma Fiscal, etc.

Para la anterior posición ante todo ha de haber condiciones políticas que le den sentido a este planteamiento, de entrada un Gobierno de Izquierdas que pueda asumir y aplicar este programa.

El anterior planteamiento lo vemos positivo hoy en el sentido de ir creando estas condiciones que un día lo hagan posible, para incluso ir demostrando que técnicamente sí es posible otra forma de salir de la crisis, pero no como una arma arrojada de intervención inmediata. La situación de masas, la no existencia de un vacío político crisis de gobierno, la actitud de los principales partidos de izquierda, indican que adoptar esta posición es marginarse de la realidad política, renunciar a intervenir en esta realidad, agudizando una serie de contradicciones hoy posibles de utilizar si adoptamos otra posición. Nos referimos a las diferencias que han surgido en la actualidad sobre la aplicación concreta del Pacto, o los "peros" de U.G.T., etc. En definitiva, esta actitud nos haría aparecer como utópicos frente a las masas.

La misión de un Partido de vanguardia, es partiendo de la situación de masas concreta, plantear aquellas consignas que sirvan para agrupar aliados, interesar a amplios sectores de masas en torno a consignas justas y posibles (no sólo técnica, sino políticamente) en el camino de plantear batallas superiores.

En este sentido lo más justo para la actual situación es, partiendo de la propia lógica del plan de U.C.D., *llevarlo hasta sus últimas consecuencias*. Concretar una serie de medidas que por un lado sean tan elementales que hagan plantearse a amplios sectores de masas la necesidad de *otro pacto* en mejores condiciones, por que hay una serie de puntos que son prácticamente de principios. Por otro lado, una serie de puntos que nos permitan ir avanzando en nuestro proceso de organización. Esto en Catalunya pasa por una serie de medidas que, entroncando con las Instituciones de la Generalitat que hay que poner en pie,

sirva para consolidarlas y ampliarlas haciendo pasar por ellas la lucha y los problemas que afectan a la sociedad catalana. Este es el sentido, de los organismos contra el paro, y el de los sectores y comarcas en crisis que propugnamos, como forma práctica y efectiva de usar este Gobierno Automático como palanca de resolución de nuestros problemas.

Según lo señalado, combinamos una serie de medidas eminentemente defensivas que tratan de equilibrar el reparto de la crisis y en parte aceptan que ésta vaya a cargo de los trabajadores (de lo contrario nos situaríamos fuera de la lógica de U.C.D.), con otras de orden ofensivo y organizador. Las primeras sensibilizan para la lucha, las segundas la favorecen y organizan.

Al situar anteriormente que llevar hasta el límite el plan de U.C.D. representa de hecho invalidarlo, lo decimos en el sentido de que si ya hoy lo pactado no satisface a sectores importantes del gran capital, ni garantiza una reactivación (faltan condiciones materiales y políticas) el introducir los puntos que señalamos acentuará aún más estas contradicciones. Esto pensamos que abriría una nueva dinámica. En ella, según la correlación de fuerzas, se podría luchar por la imposición inmediata de los puntos aquí señalados, o avanzar ya hacia un plan global y alternativo como se señaló, conjuntamente con una solución de gobierno, aunque esto ya entra en el terreno de las posibilidades. Lo que es importante señalar es que nuestro programa no desestabiliza más que lo que pueda hacerlo el plan de U.C.D., pues 2 millones de parados en España, la ruina de la P.M.E., desestabilizan por sí solas más que lo aquí apuntado.

Tres líneas de actuación

1) *A nivel estatal* y a fin de favorecer esta política de alianzas que provoque otro pacto en mejores condiciones y por tanto la anulación del actual.

—Garantía de un salario mínimo de 250.000 ptas./anuales (21.000 mes), para todos los asalariados, pensionistas, parados etc. Es una medida radicalmente progresiva que afectaría al 30% de los sectores populares más marginados y su justeza es obvia. Habría que matizar para aquellas zonas donde, como Barcelona o Madrid, el nivel de la vida es superior y plantear la posibilidad de las 25.000 ptas./mes. Este punto en cambio —las 25.000 ptas./mes—

como medida generalizadora es inviable en el actual contexto, y su inclusión innegociable, y puestos fuera de la lógica anteriormente señalada sería preferible luchar por la escala móvil, aumentar los topes, etc., aunque esto nos llevaría a las mismas consecuencias que el plan alternativo, y encima sin la globalidad del mismo.

Evidentemente este salario mínimo no devengaría ningún tipo de impuestos o carga tributaria, y habría de ir acompañado de medidas como la jubilación a los 60 años y la eliminación de las horas extras.

2) Coeficientes concretos de inversión, líneas de descuento y créditos especiales por parte de la Banca y las Cajas de Ahorros para las empresas de menos de 150 trabajadores y en cuantías no superiores a los 25 millones por empresa. Para Catalunya estas medidas de financiación a la P.M.E. no deberían ser inferiores a los 25.000 millones en 1978.

3) Aumento inmediato en la intensidad recaudatoria de las medidas extraordinarias para la reforma fiscal. Es imprescindible, si no queremos permanecer en un círculo vicioso en el que nunca se ve de dónde puede venir el dinero. Debe tener sus efectos en el 78 y no debe ser de inferior cuantía a los 150.000 millones.

4) Precios mínimos de garantías para los precios agrícolas y créditos especiales para el sector pesquero que favorezcan a su reestructuración.

5) Creación de Organismos dependientes de la Consellería de Treball que recojan los sectores en crisis para dar una alternativa global al expediente de crisis individual, plantear alternativas de reestructuración sectoriales y comarcales. Tendrían carácter consultivo frente a la Generalitat y sus planes serían financiados por el crédito oficial y las Cajas. Estarían formados por los sindicatos con presencia en la zona o sector, empresarios, partidos políticos, y los representantes oficiales de la Consellería. El sector o comarca acogido a esta normativa dispondría de ventajas fiscales, de financiación, demora en la S.S. etc.

6) Creación de un Instituto del Paro dependiente de los Gobiernos Autonómicos que no sólo cense y organice a los parados, sino que lleve una intensa labor de educación y recualificación personal, así como su utilización como fuerza de trabajo en actividades sociales.

2ª línea de actuación: Se suelen olvidar por los que se oponen sin más al pacto de la Moncloa los elementos positivos que el Pacto contiene, a pesar de todo lo hasta aquí apuntado.

La vaguedades que contiene el Plan pueden ser un elemento incluso positivo según la actitud que adopten las fuerzas políticas frente a ellas. Si dejamos que las concrete libremente U.C.D. evidentemente que no van a servir para mucho. El caso de los productos farmacéuticos es el primero que se ha incumplido, y no anda muy descabellado F. González cuando señala que dentro de unos meses lo difícil sería hacer cumplir el Pacto. En este sentido, las actuales protestas empresariales preparan el terreno.

Hoy no luchar por los aspectos progresivos del Pacto, a la vez que por ir incorporando un mínimo de reivindicaciones como las señaladas, es sentar las bases para que en la práctica este pacto adopte caracteres más reaccionarios y para que dentro de unos meses otro pacto o paquete de medidas sancione una realidad peor.

En términos políticos, una democracia reducida no implica despreciarla sino luchar por mantenerla y ampliarla: esto es lo que aquí se indica.

Concretando, se trataría de empezar a presentar articulados concretos e iniciar una política de hechos consumados en muchos campos, como la participación en el Instituto Nacional del Consumo, avanzar en las atribuciones de la Empresa Pública y del Instituto Nacional de Previsión, reestructuración de los proyectos para el campo, información económica de las empresas avanzar en la empresa pública farmacéutica, organismos de fijación de precios al campo, etc. Participación que fundamentalmente se debería llevar a cabo a través de las centrales sindicales.

En estas tareas las posibilidades de alianzas son grandes, en particular con sectores socialistas especialmente interesados en esta política, en parte debido a que muchos de estos puntos se incluyeron a iniciativa suya.

3ª línea de actuación. Evidentemente el Pacto de la Moncloa no se rompe en la lucha aislada en la empresa, haciendo saltar sus topes uno a uno, a menos de considerar que la situación de masas es tal que una serie de empresas pueden jugar el papel de detonante. Como esto parece estar lejos

de la situación actual, llevar esta táctica sería entrar en un callejón sin salida en el terreno sindical.

Así *la negociación estricta a nivel de empresa* tendría que concretar la escala salarial, que admite gran margen de movilidad de los sectores de sueldos más bajos pueden incluso mantener su poder adquisitivo, siempre procurando no romper la unidad entre los asalariados, en técnicos y administrativos por un lado, y trabajadores manuales por otro. Lo contrario sería poner las condiciones para que a lo largo de este período de crisis se forjen potentes sindicatos de cuadros, recordemos que conjuntamente con los movimientos reivindicativos de la pequeña y mediana burguesía los sindicatos corporativos de cuadros han sido históricamente la base de masas de soluciones fascistas. Es importante hoy atajar el inicio de este proceso que se podría ver favorecido por los planes de reestructuración del comercio, y por un clima de temor.

Aparte de toda la problemática relacionada con la confección de la escala salarial, debemos tener en cuenta además los siguientes puntos:

— Los topes están fijados en promedios y no en tasas. Es decir, no es lo mismo que el incremento de enero a diciembre en un sueldo sea del 25 por ciento, que en promedio en el 77 hayan subido un 25 por ciento más los sueldos que con respecto a 1.976. Este último criterio, aparte de ser más justo y ser más fiel a lo pactado en la Moncloa, nos es enormemente más favorable.

— Que el incremento del 20-22 por ciento durante 1.978 de promedio lo adelanten cuanto antes, incluso que esté ya efectuado durante el primer trimestre y que al final de año se ajusten las diferencias.

— Que si bien hay una limitación en cuanto a incrementos, nada impide que toda la variedad de ingresos, en especial en plus voluntario, pase a sueldo base.

— Por otro lado está *desarrollar todo un nuevo tipo de sindicalismo* muy extendido en Europa y que aquí parece ser patrimonio de los sectores sindicales reformistas. Nos referimos a:

a) la lucha por la calidad del trabajo: que va desde la salud, y las condiciones hi-

giénicas, y de seguridad, hasta la promoción, formación profesional, horarios razonables... Se lucha así contra la tendencia fundamental capitalista que es la descualificación del trabajo.

b) Contra los aumentos en los ritmos de producción. Con alternativas concretas que

hagan más soportables los ritmos de trabajo.

c) Por un aumento en el control y la participación de la gestión de la empresa. Conociendo planes de inversión, con la política de empleo y contratación, planes de desarrollo, política de dividendos...

Los extras... Lunes 27 de octubre de 1977 Pagina 4

Manuel Gracia dio la versión oficial de la crisis del PTE



LA POLÍTICA MUNICIPAL DAVANT L'AJORNAMENT DE LES ELECCIONS

IGNASI DE LECEA

Durant els darrers temps, la política del PTE per a les properes Eleccions Municipals ha estat una política confosa i contradictòria fruit, en el marc de les contradiccions internes al si del Partit, d'un compromís entre dues posicions que en els aspectes més importants divergien en la valoració de l'efectiva consolidació d'aliances electorals àmplies. Això es manifestava, entre d'altres coses, en l'èmfasi en la preparació de plans d'urgències i alternatives pròpies enfront del treball unitari i d'incidència en els processos previs a les eleccions duts a terme per les Comissions Municipals de Partits. Juntament amb això s'ha produït una lamentable desinformació sobre aquests temes a la base del PTE la qual exigeix un primer punt de partida per a iniciar la discussió sobre un tema tan important com és aquest en el procés polític que es dona avui a Catalunya. Penso doncs, que és necessari un recull sistemàtic d'una alternativa que hauria d'incidir en els següents temes:

- El paper dels Ajuntaments en el panorama polític i la crisi dels Ajuntaments franquistes
- La Llei de Règim Local vigent i la nova Llei de Baes de Règim Local
- La Llei Electoral
- Política de transició fins a les properes eleccions
- Alternativa electoral
- Alternatives a mig termini

En aquest primer article però, incidiré en un tema conjuntural: l'ajornament indefinit de les eleccions; que per, la seva transcendència, ofereix unes perspectives extraordinàriament profitoses per a incidir en una política municipal al servei de nostre poble.

- El Govern Suarez en les seves declaracions inicials es va comprometre a convocar les eleccions municipals enguany, compromís que

s'ha de matitzar en el sentit de que convocar-les no vol dir celebrar-les, però que, si més no, oferis una alternativa a la crisi oberta als ajuntaments del nostre país una vegada es va comprovar fins quin punt existia un greu divorci entre aquestes administracions locals designades pels governs franquistes i la voluntat clarament expressada pel nostre poble el 15 de Juny d'enguany.

Tant la no acceptació de la discussió sobre la data de celebració de les eleccions municipals en les converses del "pacto de la Moncloa", com les declaracions de diversos portaveus governamentals, de la Unión de Centro Democrático, deixa palesa que la celebració de la lluita electoral és ajornada indefinidament pel Govern Suarez, el qual valora més important el resultat de les darreres enquestes "secretetes" i la baixa en l'acceptació popular de la UCD que la gravíssima situació avui oberta als nostres ajuntaments que es mouen entre la demagògia electoralista i el no fer res, en el marc d'una legislació franquista que minva extraordinàriament unes possibilitats d'actuació autònoma.

Es clar que aquesta actitud és irresponsable i més avui davant un context que segons els termes de la declaració lliurada per la Comissió Nacional de Partits Polítics per a la política municipal de Catalunya es planteja en una situació difícil i en alguns casos dramàtics dels Ajuntaments de Catalunya. La coexistència de la nova legitimitat democràtica sorgida del 15 de Juny amb els ajuntaments franquistes està produint un gran procés de deteriorament de la vida de les nostres ciutats i pobles. L'esgotament dels recursos econòmics i els deutes acumulats creixents, la corrupció i la ineficàcia dels Ajuntaments de la dictadura i l'acumulació de necessitats insatisfetes, creen una situació difícilment admissible per part d'uns ciutadans conscients dels seus drets i, d'ençà de les eleccions generals, conscients també de la possibilitat del canvi democràtic i de l'establiment d'una administració responsable davant el poble.

Hem d'entendre doncs, que si les eleccions poden ésser ajornades indefinidament per l'actitud irresponsable del govern dels monopolis espanyols, els problemes plantejats per la greu crisi oberta als nostres ajuntaments i que són majoritàriament herència de la corrupció, ineficiència i dolenta administració dels ajuntaments franquistes avui encara existents, són absolutament inajornables.

Davant aquesta actitud del Govern els partits democràtics i progressistes han incidit oferint un marc responsable d'alternativa del qual abordaré els aspectes que, al meu parer, incideixen més en aquest marc, per tal d'encetar una política per aquesta etapa de transició.

La Declaració de la Comissió Nacional de Partits Polítics per a la Política Municipal de Catalunya (8 de Novembre 1977).

Partint de l'anàlisi esmentada, la Comissió Nacional de Partits lliurà una declaració conjunta que incideix sobre una sèrie de temes particularment importants:

1. Davant d'una realitat caracteritzada per uns ajuntaments incapaços de fer front als problemes i que s'anuncia com una greu amenaça per a la consolidació de la democràcia, *cal que el Govern faci honor a la seva promesa de convocatòria de les eleccions municipals enguany* per tal de donar pas als primers ajuntaments democràtics a començaments del 1978.

És a dir, l'única sortida a la crisi oberta als nostres ajuntaments és la convocatòria urgent de les eleccions per a obrir el camí d'una solució d'aquests problemes favorable als interessos del nostre poble.

2. Si les eleccions municipals no poden ésser ajornades a Catalunya sense greus conseqüències polítiques i socials, *tanmateix el restabliment provisional de la Generalitat de Catalunya ha de permetre una ràpida instrumentació dels mitjans d'ordre tècnic i polític que són necessaris per a la celebració ordenada de la contesa electoral i l'escrutini dels seus resultats.* Com l'àmbit de la Generalitat se situa a un nivell superior al dels Ajuntaments, diputacions i juntes electorals provincials, és necessària la Constitució d'una junta electoral central d'àmbit català.

Poden celebrar-se doncs, si més no a Catalunya, les eleccions municipals en el termini dels quatre mesos que són necessaris per la pròpia durada del procés electoral i del procés previ de revisió del cens electoral. Disposem dels mitjans i dels instruments tècnics i polítics necessaris per a dur a terme aquests processos. L'ajornament de les eleccions és solament justificable des del punt de vista dels interessos partidistes de la UCD.

3. És ineludible la instrumentació dels recursos econòmics extraordinaris per a l'actuació dels primers ajuntaments democràtics en el curs de l'any 1978, en el marc de la crisi econòmica i social que ara travessem i de la indefinició dels recursos fiscals i financers de que hauràn de ser

debatuts en definitiva, als Ajuntaments de Catalunya.

És clar, i això ho hem dit sempre, que per a gaudir l'autonomia política és una condició prèvia gaudir l'autonomia econòmica, la qual ha estat completament minvada sota la legislació franquista. Els deutes tan financers com funcionals acumulats als ajuntaments de Catalunya son avui l'herència d'aquesta situació.

4. Els Partits signants fin avinent llur coincidència en uns punts bàsics sobre la Llei electoral municipal per a les properes eleccions:

- sistema electoral proporcional i sobre llistes tancades
- el vot des dels divuit anys
- un nombre de regidors superior a l'actual
- districte únic municipal
- elecció de l'alcalde per i entre els regidors
- previsió d'un sistema electoral per als municipals menors de cinc mil habitants que permeti l'expressió més directa de la voluntat del seu poble.

Aquests punts, sobre els quals he exposat ja a nivell públic la meua identificació, constitueixen la base més democràtica avui pel desenrotllament de la concreta electoral.

Perquè els propers ajuntaments democràtics siguin expressió fidel de la correlació de forces a nivell local, dificultant l'accés de les persones que, fent servir el fet d'ésser conegudes només tendeixen a perpetuar els privilegis que avui ganxeixen.

Perquè l'ajuntament sortit de les eleccions sigui fidel representant de tota la ciutat, i juntament amb les Juntes de Districte-òrgans descentralitzats del poder i la gestió municipals, per tal d'incidir sobre els greus problemes polítics avui plantejats:

-Sanejament del planejament urbanístic, o inici del mateix en el marc del reequilibri del territori de Catalunya i de la nova correlació de forces, adoptant les mesures urgents avui ja demanades pel nostre poble.

-Incidència en l'elaboració de la nova Llei de Règim Local, que hauria d'ésser aprovada pel Parlament de Catalunya en l'esperit democràtic i de participació (referèndum i revocació de batlles i consellers) que obrís la Llei Municipal de 1933-34.

Sobre aquests punts es va reservar el vot Centre Català, qui no seria d'acord amb el districte únic i també Unió de Centro Democràtic qui considerarà que "ha pasado la hora de las declaraciones conjuntas de los partidos, y es necesario que cada uno de ellos exponga sus criterios individualmente con el fin de clarificar su postura ante el electorado".

Entenc que és molt positiva avui la proposta d'un projecte de Llei Electoral, entesa com a llei especial solament per aquestes primeres eleccions i que determini tan els aspectes electorals com unes mínimes bases de funcionament i compe-

tències dels Ajuntaments, pels Partits democràtics progressistes de Catalunya, trasmesa a les Corts espanyoles per tal d'incidir en aconseguir que aquestes eleccions es facin en el marc més democràtic possible. Si més no demostrarà la necessitat de que ens sigui restablerta la capacitat d'autogovernar-nos, ja que aquesta proposta representaria la força del 80% de l'electorat de Catalunya.

Incidir sobre els partits democràtics i progressistes traslladant aquest debat al si del nostre poble ha d'ésser una via adient per tal d'aconseguir que els òrgans polítics no es marginin dels seus mandatariis específics. La nostra responsabilitat és avui fer la crida més àmplia possible per a imposar la nostra proposta per unes eleccions municipals democràtiques ara, al Govern de la UCD per tal que siguin aquests ajuntaments elegits participant actius en la elaboració de la nova llei de Règim local.

La crida a una campanya de mobilització: Volem les eleccions municipals ara!

Al temps lliurarem l'esmentada declaració de la Comissió Nacional de Partits, el PSUC i els Socialistes de Catalunya faran una crida a una àmplia campanya de mobilització popular per a la celebració urgent de les eleccions municipals.

Si pot ésser que avui no hagi un sentiment prou ampli que pugui llençar grans mobilitzacions de masses, és, sens dubte, possible endegar un estat d'opinió que permeti realitzar en el futur aquesta àmplia campanya. Una campanya que respon a una necessitat palesa del poble de Catalunya i que ha d'oferir l'única sortida possible a la greu crisi oberta en els Ajuntaments arreu de Catalunya.

Penso que aquesta campanya seria fidel continuadora de la que va llençar endavant l'Assemblea de Catalunya per uns Ajuntaments Democràtics i ha d'ésser un pas endavant en l'aïllament de la Unió de Centro Democrático a Catalunya i, per tant, un pas endavant en l'aïllament dels representants polítics dels monopolis espanyols a Catalunya, recollint el sentiment massiu del nostre poble per uns nous ajuntaments que compleixin el punt final de les campanyes de salvació portades a terme durant els darrers anys i obrin el camí per una alternativa de l'esquerra fidel a les transformacions estructurals precises.

Una Política de transició.

Enfront d'aquesta actitud irresponsable del Govern Suarez als partits polítics democràtics i progressistes al temps que demanaven, com ja s'ha vist abans, la immediata celebració de les eleccions municipals com a única sortida lògica a la crisi oberta en els nostres Ajuntaments, oferien una alternativa possible davant l'actual situació.

Aquest és el sentit de la declaració conjunta suscrita per l'administració municipal de Barcelona i la Comissió Municipal de Partits Polítics, en la qual es plantejen les bases d'ententiment en relació al contingut mínim de la política municipal de

transició i que s'haurien d'articular entorn dels següents eixos:

- Planificació de l'activitat municipal i informació a la ciutat
- Criteris de prelación sobre el programa d'actuació Municipal d'Urgència (Pla d'Urgències) i altres actuacions urgents
- Programació i finançament de l'activitat municipal en el proper període.

En l'esmentat acord de principis s'articulen també els necessaris instruments per a garantir els mitjans per l'efectiu control d'ambdues parts sobre el compliment de l'acord i la forma de concretar-lo mitjançant comissions de treball amb la participació de la Federació d'Associacions de Veïns.

S'estableixen en l'acord, finalment, les necessàries garanties tant de la neutralitat electoral de l'administració municipal davant les properes eleccions, com la no utilització d'aquest procés, pels Partits Polítics, amb finalitats electorals. Entenem però, que si la no presentació de l'administració municipal actual i en concret del batlle Senyor Socías a la contesa electoral és un element necessari per a garantir efectivament el caràcter democràtic d'aquesta, l'efectiu compliment d'aquesta condició pot ésser exigint en darrera instància més que per l'efectiva pressió popular.

Penso que aquest compromís, en la gestió del qual vaig participar, representa l'única alternativa seriosa i possible davant de la situació actual de l'administració municipal de Barcelona, situada entre la demogògia electoralista i els enormes deutes acumulats per una herència d'ineficàcia, gestió dolenta i corrupció; una alternativa que no ha estat proposada per UCD, al contrari ha estat una proposta de les forces democràtiques i progressistes, i que ha d'ésser un precedent d'actuació per als llocs on l'administració municipal pugui i vulgui aquest compromís polític.

Es clar per a tothom, també, que aquesta alternativa no és vàlida per a uns altes ajuntaments que ja han decidit, en oberta oposició a llurs greus responsabilitats, la seva dimissió o l'abandó real de les seves obligacions, produint un efectiu buit de poder. Es aquest el cas de la Vila d'Esparraguera com tantes d'altres. Ací s'ha

com tantes d'altres. Ací s'ha de plantejar una alternativa diferent sobre la base de possibles comissions gestores a on participin els consellers democràtics o bé representants de les forces polítiques majoritàries a les eleccions generals.

Hem de veure que aquestes alternatives comencen a prefigurar uns mètodes per a oferir una alternativa per a la transició per a una transició volguda i propiciada per Govern de la UCD. Han d'ésser instruments que no es centrin solament en el que ens plantejàvem com a política d'aturar les actuacions que comprometessin el futur de les nostres poblacions, sinó també representin l'inici d'una política de sanejament intern de la pròpia administració municipal —so-



vint amb més poder que els propis òrgans polítics— i una política d'actuació urgent d'acord amb les mínimes possibilitats que el moment ofereix. Una política que exigeix un consensu amplísim per a poder efectivament realitzar-la i exigeix també el control i la discussió del poble i les seves organitzacions, salvaguardant solament els elements reservats imprescindibles que tota negociació comporta. Una política que representa un primer pas d'actuació conjunta de les forces democràtiques i progressistes que entorn d'un programa únic d'actuació, han estat capaços d'aïllar els interessos de la UCD a Catalunya, i configurar una aliança enormement profitosa.

Penso que el camí encetat per aquesta aliança no ha de concloure en la celebració de les eleccions, doncs la major part d'aquest programa restarà per ésser complert.

Un acord programàtic es tradueix o no en llistes conjuntes per a les properes eleccions que uneixi les forces democràtiques i progressistes catalanes per a prebiscitar la Generalitat democràtica i els nostres instruments d'autogovern i que garanteixi

una àmplia majoria de govern per a liquidar l'herència franquista i assolir una Llei de Règim Local efectivament democràtica, ha d'ésser un objectiu important en la nostra política. D'aquesta forma donem un efectiu medi pel debat en el si del nostre poble en incidir en qüestions arrelades ja entre les masses i que estalvien els plantejaments demagògic d'alternatives de transformació estructural que avui la situació política no ens permet assolir.

Concluint ja, penso que és important remarcar el sentit del contingut d'aquestes ratlles, com una visió únicament sectorial d'uns plantejaments entorn l'ajornament de les properes eleccions municipals. No pot quedar-se aquí l'anàlisi i l'alternativa d'un partit revolucionari davant la contesa electoral ni s'ha d'entendre que l'activitat dels nostres militants al moviment ciutadà s'hagi de centrar solament en ella. La importància d'aquest front és palesa i també la crisi oberta en el si per la consolidació de la democràcia formal.

Ambdues coses ens exigeixen un estudi a fons d'aquestes realitats.

15 Novembre 77

PROPUESTAS PARA UN DEBATE

Con el presente informe, pretendemos dar a conocer una serie de conclusiones obtenidas de nuestra experiencia en el Partido y en la Associació Catalana de la Dona, relativas a la política feminista, así como exponer unos puntos para debate, sobre la autonomía y el carácter de una asociación de masas, y sobre los objetivos del movimiento feminista en la situación política actual.

Mari Fernández Ma José Calvo
Margarita Maestre Antonia Contreras

Barcelona Noviembre del 77

CONCLUSIONES

1) En el frente de la mujer y en especial con la práctica llevada en la ACD, el Partido ha caído dentro del marco de las acusaciones que todas las feministas hacemos a los partidos de izquierda: *el seguir utilizando a la mujer*, como hasta ahora lo viene haciendo la clase dominante (la mujer, siendo "ejército de reserva del capitalismo" en la vida cotidiana, también lo es de estas fuerzas de izquierda, puesto que en definitiva la organizan no para su avance, sino para secundar sus luchas).

2) No se han puesto internamente los medios necesarios para que los militantes de dichos partidos, como vanguardia de la clase trabajadora, sean los primeros en transformar su concepción respecto a la mujer, e impulsar una auténtica lucha por sus derechos, con el fin de transformar la sociedad y con ello acabar con la opresión del proletariado y de los sectores oprimidos y marginados como es el de la mujer. Todo ello ha conducido a que dentro del PTE, los camaradas tengan un *concepto erróneo* de lo que significa la lucha feminista, reflejado en multitud de aspectos (uno de los cuales es el trato con sus propias compañeras, cuya actividad dentro del P. es siempre secundaria, y está supeditada a su propia actividad).

3) Se levanta así la bandera del feminismo de forma *oportunist*a cara al exterior, concretamente, el PTE ha entendido su actuación dentro de una organización de masas, la ACD, de forma mecánica, entendiendo tal actuación simplemente como *puro dirigismo*, concibiendo el P. *como un fin* y no como un medio para la revolución, anteponiendo estos intereses a los auténticos intereses de la mujer. Un reflejo del dirigismo en este caso también machismo, a que están sometidas las mujeres del PTE, es el hecho de no permitirle tomar iniciativas en su frente, no gozando de auténtica autonomía organizativa, necesaria para llevar a cabo las acciones precisas para fortalecer la lucha feminista. Como consecuencia de ello, las camaradas no hemos participado en absoluto en la elaboración de la política feminista. Todas las discusiones llevadas en el seno de la organización iban dirigidas únicamente a convencernos del análisis político y de las decisiones tomadas en los organismos superiores, no habiendo nunca un auténtico debate en el que fueran respetadas y sopesadas las opiniones de las c.

4) Asimismo, el PTE en nuestro frente también ha incurrido en el error del *sectarismo*.

a) no permitiendo la *unidad* con el resto del movimiento feminista, por intereses puramente partidistas (queriendo ser los únicos en cada cuestión), por un mal entendido protagonismo, aún a costa de perjudicar con ello de forma clara y evidente la lucha feminista (ejemplo: rechazo sistemático de la Coordinadora Feminista, lo que provocó los ataques no sólo de ésta sino de las restantes fuerzas políticas y de la opinión pública a la ACD que así mismo, la ACD ostentase desde el principio "la marca de PTE"). b) Por otra parte, este sectarismo se ha visto también reflejada en una falta de desconfianza hacia los socios. Ambos factores denotan la desconfianza y el menosprecio hacia el conjunto de las c., *hacia las masas*, y asimismo, en el fondo *la desconfianza en su propia política* (creando su parcela en el feminismo, alejada y sin tener en cuenta la dinámica del movimiento feminista).

5) Del mismo modo destacamos la *manipulación* del P. de las asociaciones de masas, especialmente la ACD, en el intento de considerar fundamental la *política de copar puestos* y mantener a todas las c. como independientes (causa de profundo malestar y desconfianza entre las socias, reconocido por ellas mismas, sobre todo en los últimos tiempos que "interesaba" llevar a cabo una política franca y abierta), si *realmente* el interés del PTE era democratizar y abrir los organismos de dirección de la ACD.

6) Asimismo, es incomprensible el monopolio que el Comité Central del PTE ejerce sobre la cuestión feminista. La ACD dependía y depende directamente del Cte. Central. El Cte. Nacional de Catalunya, desde que se impulsó el frente de la mujer no sólo no participó e intervino directamente en la elaboración de su política, sino que se vió privado del conocimiento directo del desarrollo de ésta.

PUNTOS PARA DEBATE

Todo lo expuesto anteriormente, nos ha conducido a plantearnos una serie de cuestiones que deben ser resueltas para el avance de la liberación de la mujer. Queremos exponer aquí una serie de puntos referentes a la *autonomía* de las *organizaciones de masas* y a las *tareas del movimiento feminista*, en la situación política actual de democracia burguesa.

Autonomía real de las organizaciones de masas.-

1) La cuestión de los pactos que debe llevar a cabo una organización de masas es un aspecto

a decidir por la propia organización y no por las directrices de política general del P

Así mismo las finanzas, contactos con otras organizaciones y en general la vida interna de la organización deben ser gestionadas y controladas por los integrantes de esta organización. Las cuentas, ficheros, datos etc... deben poder ser controlados por las socias.

2) La dirección política no puede en ningún momento ser confundida con el dirigismo mecanicista de copar puestos y responsabilidades para "dominar" una organización.

Las decisiones políticas deben ser tomadas con procedimientos *democráticos* por los componentes de la organización.

En ningún momento el P. tiene derecho a suprimir coyunturalmente el funcionamiento democrático de una organización de masas en función de sus intereses de partido. (Como ha ocurrido en las últimas elecciones de la ACD) porque por encima de éstos intereses están los intereses de las masas.

3) La táctica de mantener independientes camufladas en una democracia burguesa es un reflejo claro de desconfianza en la política del P. y en las masas, pues presupone, en este caso que las mujeres no nos van a prestar atención más que si les ocultamos nuestra militancia, independientemente de si las alternativas que se ofrecen son justas o no.

4) Impedir que en la ACD se *estudie el feminismo teóricamente* es impedir la autonomía política e ideológica de la organización, es impedir que las socias empiecen a pensar por sí mismas como feministas, superando el seguidismo de las reivindicaciones democráticas del momento, es impedir que las mujeres tomemos *conciencia* por nosotras *mismas* de nuestros derechos; es tener *miedo* a nuestra organización, autónoma, real y verdadera.

En definitiva: en el momento en que nace una organización de masas, aunque la haya impulsado un p., ésta tiene una vida propia que no puede ser controlada ni manipulada bajo ninguna excusa: sólo así se entiende el verdadero sentido de dirigir políticamente. Los militantes de un partido, como un miembro más de esta organización exponen sus puntos de vista, y se ganan la confianza de las masas en la medida en que sus directrices resultan correctas.

B) Política feminista en una democràcia burgesa

En una situació de fascisme era relativament senzill elaborar una política feminista en la mesura en que els objectius democràtics en el nostre sector, com en els altres, eren els que aglutinaven i daban sentit a la nostra lluita. Però en aquests moments de democràcia burgesa saltan a la palestra una sèrie de qüestions a les que no és fàcil respondre:

¿Es necessari limitar-se en aquests moments a les reivindicacions de la igualtat política formal?

¿Què altres aspectes són avui ja un objectiu a plantejar-se?

¿Com ha de impulsar-se la lluita específica de la dona en els diferents sectors: barris, sindicats, ensenyament...?

¿Què són els objectius del moviment feminista a mitjà i llarg termini?

Ninguna de aquestes qüestions ha estat abordada pel P. (que nosaltres sabem) que se ha limitat a repetir machaconament que degut al seu aïllament el essencial era pactar amb les altres forces polítiques i conservar un programa reformista.

A el nostre judici aquesta posició simplista veïda per tres factors:

a) *Mecanicisme*, al pensar que una organització de masses, solament ha de tenir uns objectius democràtics i que en el moment en que la lluita feminista pren un caràcter revolucionari, enton-

ces aquesta ha de llevar-se dins del partit no admetent-se la possibilitat d'un feminisme revolucionari de masses.

b) Entendre el front de la dona com un *sector més*, una "palanca" més del P. que ha de tenir organitzat per utilitzar-lo en el moment.

c) Entendre que el fonamental és *conservar* la *organització* aunque sea a costa de que aquesta perdi el seu caràcter revolucionari.

Per el contrari nosaltres creïm que la lluita en el nostre front no ha de estar basada en un *oportunisme polític coyuntural*, sino:

1) En el fet de que la dona, com sector oprimida és qui ha de emancipar-se a sí mateixa. Nadie pot fer-ho per ella.

2) La lluita de aquest front és una condició necessària per al avanç de la Revolució.

Per el, i a la llum de la nostra experiència, creïm precisament cridar a totes les dones que heu vivit o esteu vivint aquests mateixos problemes per que avancem i acabem amb la nostra posició passiva davant les arbitrarietats i a la utilització de la que som objecte, inclús a vegades per *qui* es lluita per la nostra EMANCIPACION. Pensam que és necessari que també es establezca un debat sobre aquestes qüestions entre tots els companys per que comprengan i assumeixin la lluita feminista.



POR LA ABOLICION DE LA LEY DE PELIGROSIDAD SOCIAL

Temas tabús están desapareciendo de la escena política. La aparición de grupos autónomos al margen de los partidos y organizaciones de clase, están haciendo posible replanteamientos sobre temas tenidos por marginales.

La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social fue promulgada el 4 de Agosto de 1.970 con la intención de corregir los defectos de aplicación de la antigua ley de "Vagos y Maleantes" (4-8-33) no sólo para adecuarla a la terminología moderna, sino con el objetivo final de "*reeducar y rescatar al hombre para la más plena vida social*".

Toda esta terminología moderna se justifica teniendo en cuenta "las orientaciones de la rama científica que desde hace tiempo se conoce como *defensa social*". Esta "teoría científica" que inspira a los legisladores fascistas, presupone una sociedad igualitaria donde no hay explotadores ni explotados. Justamente aparece la ley en un momento histórico de concentración de capital en unas pocas manos que son las que también controlan el aparato de Estado. Por tanto, hablar de *peligrosidad social, rehabilitación social, peligroso social, defensa social...* por parte de los explotadores es la utilización demagógica de toda esa "terminología moderna" para esconder y defender unos intereses muy concretos: los intereses ideológicos de la clase dominante.

Detenerse en una análisis más profundo desbordaría el espacio de que disponemos.

Una de las características de esta ley del régimen fascista es que no tipifica delitos sino *estados de peligrosidad* y, en consecuencia no impone penas sino de *medidas de seguridad* que pueden oscilar entre 6 meses y 5 años de privación de libertad y la prohibición de residir en ciudades determinadas sometidos a vigilancia de delegados (policías). El legislador considera que estas *medidas de seguridad* van encaminadas a rehabilitar y regenerar a los *sujetos peligrosos* y que les son aplicadas en "*su propio beneficio*". Por este motivo, las *medidas de seguridad* no son consideradas como penas, cuando la realidad es que los "*peligrosos sociales*" cumplen auténticas penas de presión, sin la posibilidad de beneficiarse de indultos, amnistías, redención de penas por trabajo, o de la libertad condicional.

¿Quiénes son considerados peligrosos sociales por la Ley?

La Ley habla de "los que voluntariamente o no hayan podido quedar marginados de una vida ordenada y normal".

Según el criterio subjetivo del poder, que es quien decide lo que es "normal" y "ordenado", cualquier persona y en cualquier circunstancia puede ser detenida y se le puede aplicar la L.P. y R.S. Ser "*Peligroso Social*" se ha convertido en sinónimo de aquellos que intentan cambiar un falso orden social basado en una moral católica falocrática-fascista que, permite la tortura, la miseria, la ignorancia, y que se muestra intolerante ante cualquiera que trate de cuestionar su poder.

La ley "contempla" algunos casos como presuntamente delictivos: los homosexuales, las prostitutas, los consumidores de drogas, los casos de alcoholismo, los enfermos mentales, los vagos (un parado es un vago, y a más de uno se le ha aplicado la ley) los mendigos, ...todo un rosario de tipificaciones que se van ampliando según el criterio subjetivo de la policía y los tribunales.

El Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC) cuyo objetivo estratégico es la liberación sexual en su totalidad, que supone por un lado la superación de la represión individual, la supresión de la marginación, el reconocimiento de la sexualidad plural y en última instancia, la clarificación ideológica de la problemática homosexual y de la sexualidad en general, con el objetivo de derrocar el actual orden social y en la consecución de una sociedad sin clases, dentro de un proceso revolucionario llama a todo el pueblo de Catalunya, a sus organizaciones y a sus representantes a apoyar la lucha por la derogación de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.

A esta llamada hemos respondido casi todos los partidos obreros y organizaciones de clase.

Luís González

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO
Y CONTRA EL DOGMATISMO EN
POLONIA

Los pasados días 11, 12 y 13 de noviembre tuvo lugar en la ciudad italiana de Venecia un importante debate político sobre el tema "Poder y Oposición en las sociedades post-revolucionarias". A esta reunión, y por primera vez en la historia, acudieron dirigentes políticos e intelectuales marxistas de los países de Europa Occidental y de los países del este europeo, incluida la Unión Soviética. En el debate de Venecia organizando por el grupo disidente comunista italiano "Il Manifesto" y al que fuimos invitados, se dieron a conocer numerosos testimonios de la lucha de la clase obrera y del pueblo trabajador de los países de Europa Oriental frente a unas "burguesías de Estado" que se han convertido en instrumentos de la restauración del capitalismo en estos países.

Una de las intervenciones de mayor interés histórico y político fue probablemente la del obrero polaco Edmund Baluka, dirigente del Comité de Huelga de los Astilleros de Stettino. Esta fue, resumida, su intervención dirigida a toda la clase obrera europea.

Joan Senent-Josa

Compañeros:

El limitado tiempo del que dispongo sólo me permite poder explicaros una pequeña parte de lo que ha sido la lucha del pueblo polaco contra el régimen burocrático en Polonia en estos últimos 32 años, sin poder tampoco entrar en detalles del papel fundamental que han jugado los herederos de Stalin, como Kruschev y Breznev, continuadores de su obra, y que yo definiría como imperalismo soviético.

Compañeros, permitidme dejar de lado el período de la postguerra, lleno de hazañas heroicas en el curso de la Resistencia polaca, tampoco hablaré de la lucha de los obreros de Poznan en 1956 ni del movimiento estudiantil de 1968 y de otras luchas contra el régimen del Partido Obrero Unificado Polaco.

Compañeros, lo que explicaré aquí son los cuatro días del Enero de 1971 que han sido descritos por tantos periodistas y políticos como excepcionales y tan distintos de los días normales, los días grises y de vida vegetativa de mi pueblo sojuzgado. La contribución que paga Polonia al COMECON para la expansión soviética en el mundo fue la causa del aumento de los precios del 12 de

Diciembre de 1970 que subieron una media del 25%; dicho aumento fue al mismo tiempo una provocación y una necesidad de las fracciones de Moczar y de Gierek que luchaban por el puesto de Primer Secretario del Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco.

El 14 de Diciembre los Astilleros "Lenin" de Gdansk declaran, por primera vez, la huelga y salen a la calle. Arde el edificio del Comité Regional del Partido Obrero Unificado Polaco, del Sindicato y de los almacenes privados de la oligarquía del régimen odiado. El mismo día se sublevan las ciudades próximas de Gdynia, Elbleg y Slupsk. El bloqueo de las carreteras y la censura de los periódicos, de la radio y de la televisión retrasaron durante tres días el estallido de la sublevación en Stettino. El 17 de Diciembre se subleva Stettino. Según cálculos provisionales de aquellas fechas más de 3.000 personas fueron asesinadas en las seis ciudades litorales, entre ellas muchas mujeres, ancianos y niños.

El 19 de Diciembre de 1970, Edward Gierek toma el poder después de haber desplazado a Gomulka. Toda Polonia va a la huelga general. El nuevo grupo en el poder se reúne el 21 de

Enero de 1971 en el VIII Pleno del Comité Central para nombrar el nuevo Secretario General y para volver a poner en marcha la máquina productiva del país totalmente parada hasta ese momento.

Compañeros, el error que cometió el nuevo primer secretario del comité regional de Stettino fue interrumpir el VIII Pleno del POUP y forzar a Gierek, Jaroszewic, Szlachicic y Jaruzelski a venir a los Astilleros "Adolf Warski" de Stettino. En las informaciones de la prensa, de la radio y de la televisión del 21 de enero de 1971 se habló constantemente de las buenas intenciones y propósitos para normalizar la producción por parte del nuevo grupo dirigente del POUP bajo la dirección de Edward Gierek.

El 22 de Enero de 1971 cerca de seis mil obreros de los Astilleros "Warski" toman la decisión de abandonar la empresa y de incendiar los edificios de la Radio y de la Televisión que habían fabricado un reportaje lleno de falsedades sobre los buenos propósitos de aumentar la producción.

Yo fui dirigente del Comité de Huelga de la ciudad de Stettino en Enero de 1970. Vi por las calles a las mujeres, los niños y los obreros asesinados. Vi, aunque ya no tenía ningún sentido, las tentativas de negociación con las autoridades locales que no podían tomar la decisión de aceptar nuestras reivindicaciones.

Por todo ello me dirigí a los obreros del Astillero para que no abandonasen los lugares de trabajo, desarrollasen una ocupación de los Astilleros y reclamasen la presencia en los mismos de Gierek y de Jaroszewic para presentarles nuestras reivindicaciones y preguntarles si acaso querían seguir dirigiendo el país como lo había hecho Gomulka.

Los obreros de los Astilleros aceptaron mi propuesta: ocuparon la radioestación de la dirección de los Astilleros, cerraron los Astilleros y acordonaron toda la zona. A las pocas horas los Astilleros fueron rodeados por un cordón de la "Milicia" y de la "Seguridad Interior" (cerca de cuatro mil hombres) con numerosos vehículos armados, embarcaciones de desembarco y numerosos helicópteros que sobrevolaban la zona. Cortaron la energía eléctrica y el agua y durante tres días no dejaron acercarse a los familiares para llevar comida a los ocupantes.

En los días siguientes la huelga se extendió en todas las unidades industriales de Szczecin, incluido el puerto (cerca de 19.000 trabajadores), el ferrocarril, correos, comercio y todo el transporte urbano.

Fui elegido delegado para organizar un Comité de Huelga de 40 personas que transmitían las propuestas de los trabajadores a través de los distintos delegados que estaban en contacto permanente con el Comité de Huelga.

El Comité de Huelga estaba dividido en las siguientes secciones:

1. Salvaguarda de las instalaciones contra las provocaciones de la Milicia y de la Seguridad Interior.

2. Sección de Enlace con otras fábricas.

3. Sección de Propaganda que disponía de una estación de radio y de una imprenta para editar octavillas y manifiestos dirigidos a los habitantes de Szczecin.

4. Sección para procurar comida a los obreros.

5. Sección de Lucha encargada de recoger botellas para fabricar "cocktails Molotov" y para construir barricadas contra los vehículos armados en caso de ataque de la Milicia a los Astilleros, ataque que fue discutido por el Comité Central del POUP en Varsovia.

Tras tres días de ocupación, bloqueados por las fuerzas represivas, hambrientos y amenazados por un ataque de la Milicia y tras algunos enfrentamientos con la misma, observamos cómo dentro de la zona acordonada por la Milicia y la Seguridad Interior se reunía una gran muchedumbre de cerca de 100.000 personas que nos lanzaban pan y cigarrillos a los Astilleros ocupados. Comprendimos entonces cómo nuestras octavillas y manifiestos, dirigidos a los habitantes de Szczecin, habían logrado una movilización activa de solidaridad con los obreros de los Astilleros.

De esta solidaridad por parte de todos los trabajadores de Szczecin fue informado el propio Gierek quien el 24 de Enero de 1971, a las seis de la tarde, pidió entrar en los Astilleros pronunciando unas palabras hoy ya históricas: "SOY EDWARD GIEREK, SOY EL PRIMER SECRETARIO DEL COMITE CENTRAL DEL POUP, ¿ME DEJAN ENTRAR?"

La puerta se abrió para entregar una carta dirigida a Gierek y exigirle su venida a los Astilleros.

Con el primer secretario llegaron el primer ministro Piotr Jaroszewicz, el ministro de la defensa Jaroszewicz y otros altos dignatarios del grupo de Gierek.

La discusión de nueve horas entre el Comité de Huelga y Gierek fue transmitida en directo en toda la zona de los Astilleros. El discurso de Gierek, de Jaroszewicz y las intervenciones de los delegados de las 36 secciones de los Astilleros fueron oídas también por todos los habitantes de Szczecin que estaban dentro del cordón de la Milicia.

Quiero subrayar un hecho importante: Gierek no quería dar la autorización para que se transmitiera la discusión de nueve horas; el Comité de Huelga se mostró intransigente en esta cuestión.

Sobre 12 propuestas Gierek sólo aceptó 2, incluyendo la petición de nuevas elecciones democráticas en el partido, en los sindicatos y en las organizaciones juveniles. La propuesta de disminución de los precios no fue aceptada; Gierek no hizo más que lloriquear sobre los problemas económicos del país y prometió asumir esta propuesta en el futuro. Los trabajadores de los Astilleros dieron un margen de confianza pero advirtieron que si las promesas no se cumplían habría nuevas luchas contra el partido.

Una de las peticiones consistía en exigir que el Comité de Huelga siguiera actuando con el nombre de "Comisión Obrera" y velar para el cumplimiento de todas las peticiones de los obreros de los Astilleros y el mantenimiento de los puestos de traba-

jo en Szczecin.

En menos de un año Gierek se volvió atrás de todas las promesas y los militantes obreros más activos se tuvieron de enfrentar a todo tipo de problemas, despidos, falsas condenas, algunos activistas murieron en circunstancias aún no determinadas.

Pero los sacrificios no fueron inútiles. La sublevación en las ciudades costeras fue la causa principal de los cambios en el Estado y en la dirección del partido y el viaje de Gierek a los Astilleros de Szczecin dio a la clase obrera polaca la conciencia de que una oposición decidida y solidaria contra la burocracia puede obligarla a ceder.

Enero de 1971 demostró que a pesar de la existencia de un poder totalitario existe la posibilidad de organizar una huelga general en 24 horas y obligar al régimen a retroceder.

La oposición que en estos momentos se desarrolla en Polonia está paralizando eficazmente las decisiones del régimen en su intento de hacer disminuir el nivel de vida de los polacos y reclamar mayores libertades democráticas. La solidari-

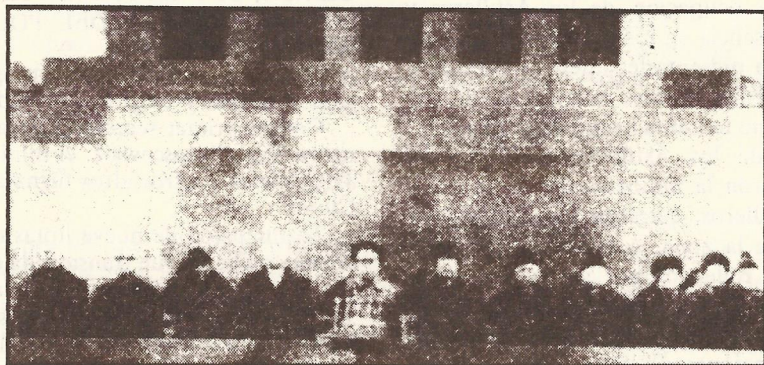
dad en los intelectuales y de los estudiantes polacos con la clase obrera será la futura mordaza de los renegados del POUP.

30.000 mineros rumanos han obligado también a su dictador Ceaucescu al mismo peregrinaje que efectuó Gierek bajo la presión de la clase obrera del litoral. ¿Se trata acaso de un modelo tomado de la experiencia de los obreros de los Astilleros polacos? Pienso que no. Los mismos rumanos han llegado ellos solos a la conclusión de que con los "pequeños peces" con los alevines de los renegados no vale la pena hablar. Hay que hablar con los grandes. Y el pez grande siempre huele mal a partir de la cabeza.

Cortar la cabeza equivale a cortar el proceso de putrefacción que corroe como un gusano la sociedad del bloque soviético.

Pienso que no es necesario señalar que la misma gangrena destruye las sociedades de los países capitalistas.

La única diferencia consiste en el nombre, en los matices, en la forma de explotación de la fuerza de trabajo".



APÈNDIX

AL COMITÈ EXECUTIU DEL COMITÈ NACIONAL DE CATALUNYA DEL PTE

A fi d'iniciar i garantir el procés per a refer la unitat real del PTE a Catalunya és imprescindible, per tal que la Conferència Nacional sigui autènticament democràtica i d'unitat —com nosaltres desitgem de manera decidida—, que les condicions que s'esmenten es compleixin com a mínim:

1) Suspensió dels acords del IV Ple del CNC, i que feien referència a les destitucions dels camarades Sánchez Carraté, Planas i Carretero, així com també anul·lació de les expulsions i dimissions que se'n seguiren. Això vol dir, per tant, retornar al Comitè Nacional i a les seves respectives responsabilitats a tots els camarades afectats, admetent la dimissió del c. Sánchez Carraté i del c. Joan Domingo Linde dels seus respectius càrrecs de Secretari General i responsable sindical. La destitució de membres del Comitè Nacional al marge de la decisió d'una Conferència Nacional de Catalunya és una pràctica totalment contrària a les normes de funcionament d'un partit marxista-leninista, com també ho és que el Comitè Executiu del CNC hagi separat del Partit a camarades membres del Comitè Central, atemptant contra l'autoritat del mateix.

2) Dret a exposar les nostres posicions sobre la crisi del Partit a Catalunya per totes les organitzacions, amb la lliure difusió dels nostres documents i la presència personal dels camarades afectats a les discussions. Aquest dret va ésser explícitament negat i que és vital per a garantir el procés democràtic de preparació i realització de la Conferència.

3) Formació d'una Comissió paritaria de quatre camarades —per la nostra part, Ramón Planas i Teresa Baqués— la qual pugui garantir el procés democràtic de preparació de la Conferència i el fidel compliment d'aquestes condicions, garantint especialment el dret a que totes les ponències siguin discutides en igualtat de condicions a totes les organitzacions del Partit i puguin ésser defensades a totes elles per els seus ponents.

4) Que fins a la celebració de la Conferència no es realitzin canvis organitzatius a cap nivell del Partit, tret dels estrictament necessaris per al compliment de les tasques que la situació política demani, per als quals serà condició prèvia l'acord de la Comissió Paritària.

5) Garantir a tots els camarades que actualment no militen a cap organització del Partit el seu dret

a incorporar-se a la que ells lliurement decideixin, d'acord amb les necessitats del Partit i després de consultar-ho amb la Comissió Paritària, amb el que n'ha d'estar d'acord.

6) El reconeixement d'aquestes condicions, per les quals demanem una resposta concreta del Comitè Executiu a la seva propera reunió, voldrà dir per la nostra part que s'accepten les normes habituals de disciplina, ja que només aquestes condicions permeten el restabliment del centralisme democràtic en el funcionament del Partit a Catalunya, vulnerat per l'actual direcció.

Teresa Baqués
M^a José Calvo
Joan Carretero
Juli Clavijo (sec. político comarca La Garrotxa)
Jordi Cuyás (sec. político comarca Penedés)
Matilde Chiné
Josep M.^a Esteban (sec. político comarca La Selva)
Pere Garriga (sec. político comarca El Garraf)
Ignasi de Lecea
Joan Domingo Linde
Joan Martínez Manent
Margarita Mestre
Ramón Planas
Humbert Roma
Teresa M. Sánchez Barberán
Joan Antón Sánchez Carraté
Joan Senent-Josa
Francesc Vilarroya (sec. político comarca Anoia)

INTERVENCION

EN EL III PLENO DEL C.C.

Camaradas:

En el informe que hemos elaborado sobre la crisis del PTE en Catalunya se contienen ya los elementos fundamentales para que este Comité Central pueda valorar las razones de esta crisis y las causas que han llevado a ella.

Consideramos que la misión de este Comité Central es abordar un debate serio y responsable sobre el fondo político de todo lo que ha acaecido estos últimos meses en nuestro Partido en Catalunya. Sólo de

APÈNDIX

este modo será posible llegar a conclusiones justas y sacar la experiencia política necesaria de estos acontecimientos. Por eso, por el respeto que nos merece este Comité Central y las funciones de dirección política colectiva que le están encomendadas por el conjunto del Partido, no estamos dispuestos a aceptar que esta reunión se convierta en una parodia de juicio político donde no se busca el esclarecimiento de los hechos sino la liquidación política del adversario, como fue el que tuvimos que soportar en el IV Pleno del Comité Nacional de Catalunya.

Nosotros entendemos que los puntos sobre los que hay que centrar el debate político en la reunión de hoy deben ser:

1) Cuáles son las bases objetivas de la crisis del Partido en Catalunya. La necesidad de adecuar su política y sus formas de organización a la nueva situación de democracia burguesa. Hecho que inevitablemente produce contradicciones en el seno del Partido.

2) Por qué la antigua Secretaría Política del Comité Central, si consideraba que existían diferencias con la aplicación de la política del Partido y respecto al estilo de partido que se estaba configurando en Catalunya, no las planteó abiertamente. Por qué no favoreció el debate abierto sobre estas diferencias, si es que existían, y permitió en cambio que Manuel Gracia, Fernando y Manuel Aguirre desarrollaran una estrategia conspirativa y una campaña de desprestigio político y personal para desplazar a determinados dirigentes del Comité Nacional de Catalunya. ¿Acaso consideraba que las diferencias existentes eran antagónicas desde un principio?

Aun en el caso de que las hubiera considerado antagónicas, tampoco sería método correcto el utilizado ya que se ha evitado en todo momento el debate sobre el fondo de estas diferencias.

3) Por qué se desencadenó esta estrategia conspirativa en un momento en que la política seguida por el Partido en Catalunya incidía con eficacia en la realidad política y social, llevando a una política de compromisos que culminó en el pacto electoral con ERC y EC. De no haber sido por la lucha interna, ahora el partido ten-

dría representación en el Parlamento. Esta estrategia ha culminado en unos momentos en que, tras el restablecimiento de la Generalitat y el retorno del President Josep Tarradellas, se habrían amplias posibilidades de actuación política a nuestro partido, que fue uno de los elementos destacados para la consecución de estos objetivos.

4) Cuáles son los intereses de la burguesía catalana y del PSUC en la actual situación respecto a nuestro partido. No nos cabe ninguna duda de que su mayor interés es acabar con la dinámica política seguida por el PTE en Catalunya y con los dirigentes que fundamentalmente la han hecho posible. Y que el partido se convierta en un grupo sectario desligado de la realidad de la lucha de clases en Catalunya y caracterizado por una degeneración en las relaciones internas y un estilo de dirección burocrático que conduce a aplastar toda opinión divergente. Precisamente, a esto está abocado hoy el Partido en Catalunya.

5) Qué condiciones son necesarias para que sea posible iniciar un proceso democrático y de unidad real hacia la Conferencia del PTE en Catalunya. Estas condiciones mínimas las hemos planteado en una carta al Comité Ejecutivo del Comité Nacional de Catalunya entregada el día 7 de noviembre, y que cuenta ya con el apoyo de más de 150 camaradas, de la que todavía no tenemos respuesta. Sólo estas condiciones pueden favorecer el restablecimiento del centralismo democrático en nuestro Partido en Catalunya, poniendo fin a la práctica política burguesa del insulto, la amenaza, la calumnia, la arbitrariedad, que hoy invade las relaciones internas del Partido. Práctica totalmente contraria a la concepción comunista del centralismo democrático, que ha de fundarse en el debate abierto para resolver cualquier tipo de diferencia que surja en el Partido.

La unidad del Partido sólo puede ser resultado de una lucha ideológica franca y abierta en su seno, y nunca fruto de una imposición conseguida al precio de destituciones y separaciones de camaradas que han jugado un papel básico en la construcción del Partido.

APÈNDIX

Camaradas:

La decisión que hoy debe tomar este Comité Central es fundamental para el futuro del Partido. Sancionar la política seguida por Manuel Gracia en Catalunya es sancionar el fraccionamiento del Partido, que culminará en la Conferencia de la división que el actual Comité Nacional está preparando. Velar por el restablecimiento del centralismo democrático en Catalunya, por una política de discusión abierta y de colaboración entre camaradas, es iniciar el único camino hacia la Conferencia de unidad que proponemos.

A pesar de todo, sea cual sea la decisión que tome este Comité Central nosotros, y quienes están con nuestras posiciones, seguiremos fieles a los principios marxista-leninistas y a las bases políticas e ideológicas actuales del PTE. Y seguiremos dedicando todos nuestros esfuerzos a la construcción del partido marxista-leninista que recoja toda la tradición revolucionaria de nuestro partido y que sea capaz de incorporar los nuevos elementos que la actual situación política requiere. Unidos en una misma estrategia con todos los auténticos comunistas de todas las nacionalidades y regiones de España.

Y, en cualquier circunstancia, seguiremos demandando la celebración de una Conferencia de Unidad, ya que consideramos que el conjunto de dirigentes y militantes del PTE constituyen el factor revolucionario fundamental para avanzar hacia el comunismo en España.

Salud.

Joan Domingo Linde
Joan-Anton Sánchez Carraté

Madrid, 17 de Noviembre de 1977

**PROPUESTA DE ACUERDO DEL
III PLENO DEL COMITE CENTRAL
DEL PTE**

Se ha reunido el III Pleno del CC para examinar la situación a los problemas del Partido en Catalunya.

En esta reunión del CC los camaradas Sánchez Carrate y Domingo Linde manifiestan públicamente:

1) Aceptan la disciplina del Partido y por tanto, se someten a los acuerdos del IV Pleno del Comité Nacional de Catalunya referentes al trabajo fraccional, aun cuando muestren desacuerdo con los mismos.

2) Reconocen haber realizado posteriormente al IV Pleno del Comité Nacional de Catalunya una labor tendente a fraccionar el Partido puesta de manifiesto en los siguientes aspectos:

a) No someterse a los acuerdos que por mayoría adoptó el IV Pleno del Comité Nacional de Catalunya, y por lo tanto romper la disciplina del Partido.

b) Verter públicamente conceptos por los que se acusaba a nuestro Partido de no tener una vida y un funcionamiento democrático, de lo cual se retracta.

c) Acusar sin fundamento al Comité Nacional de Catalunya de no disponer de autonomía para la elaboración y concreción de la política del Partido en Catalunya.

En el mismo sentido:

3) Reconocen, igualmente, que el Comité Nacional de Catalunya del PTE ha defendido en todo momento los derechos nacionales del pueblo catalán, retractándose de sus declaraciones en sentido contrario.

4) Aceptan haber deteriorado públicamente la imagen del CC presentándolo como un organismo que coarta la autonomía del Comité Nacional de Catalunya, de lo que ahora se retractan.

5) Se retractan también de su actividad, consistente en formar al margen de la organización regular del Partido, una tendencia organizada que se ha opuesto a los organismos dirigentes del Partido en Catalunya, vulnerando los principios de funcionamiento del Partido.

6) Se comprometen a integrarse en la organización regular del Partido y a desistir de toda la actividad anteriormente mencionada.

Ante esta posición autocrítica mantenida por los camaradas Carrate y Linde, este CC resuelve lo siguiente:

a) Proponer al Comité Nacional de Catalunya que reconsidere las medidas disciplinarias tomadas en el IV Pleno del Comité Nacional de Catalunya, revocando las sanciones que tomó éste y posteriormente el Comité Ejecutivo, restituyéndolos como miembros del Comité Nacional y del Comité Ejecutivo.

Igualmente, una misma actitud autocrítica por parte del resto de camaradas que haya mantenido posiciones y actitudes similares a las Sánchez

APÈNDIX

Carrate y Domingo Linde, supondría una reconsideración de las medidas disciplinarias tomadas con ellos.

b) Propone que si el Comité Nacional de Catalunya considera justas estas propuestas del CC se convoque una rueda de prensa en la cual se entreguen estas resoluciones del III Pleno del CC, así como los acuerdos que se tomen en el V Pleno del Comité Nacional de Catalunya.

c) Comprometerse a velar por el pleno cumplimiento de los acuerdos del III y IV Plenos del Comité Nacional de Catalunya, referentes a las plenas garantías democráticas en la preparación y realización de la Conferencia del Partido en Catalunya.

**ACUERDOS DE LA ASAMBLEA
SECTOR MINORITARIO**

La Coordinadora del sector minoritario del Comité Nacional de Catalunya del PTE, después de la reunión del III Pleno del Comité Central, convocó el domingo 20 de noviembre una reunión ampliada, a la que asistieron 118 militantes (en su mayor parte, miembros de las organizaciones de Barcelona). Con dos votos en contra y cuatro abstenciones se aprobó esta *Declaración*.

Consideramos inaceptables los puntos de autocritica impuestos en el acuerdo del III Pleno del Comité Central.

Sancionar esta autocritica sería renegar de lo que hasta ahora han sido los ejes fundamentales de nuestra lucha para transformar el Partido. Aceptar estos puntos, lejos de ayudar a la construcción de un partido auténticamente marxista-leninista, transformando las actuales condiciones de vida interna del PTE, sería reincidir en pasados errores, alejando aún más la posibilidad de esta transformación.

En unos momentos en que es imprescindible la máxima claridad y transparencia en las diferencias y puntos de acuerdo para que los militantes puedan participar consciente y abiertamente en el debate político, aceptar, entre otras cosas, que existe plena democracia interna, auténtica autonomía del Comité Nacional, y correcta comprensión de la cuestión nacional por los actuales dirigentes del PTE en Catalunya, sería por nuestra parte un pacto de insinceridad intolerable. Nos reafirmamos en nuestros análisis contenidos en el Informe sobre la crisis del partido, y decir lo contrario sería engañar al conjunto del partido. Si a la actual dirección esto no les plantea problemas de principios, para nosotros es inconcebible un pacto en estas condiciones.

Si algún objetivo puede tener nuestra reincorporación a la vida normal en el seno del PTE es precisamente poder defender libremente nuestros criterios y la posibilidad de luchar pública y abiertamente por ellos. Difícilmente podríamos hacerlo si ya de principio renegamos de ellos, afirmando que lo que hemos dicho hasta ahora sobre la falta de democracia en el seno del partido es falso. No podemos pues aceptar una autocritica en estas condiciones, como pretende imponer el Pleno del Comité Central.

Nos ratificamos en nuestra demanda de unidad a la actual dirección del PTE en Catalunya, pues consideramos que a pesar de las discrepancias actuales, éstas no son razón suficiente que justifique la existencia de dos partidos en Catalunya que se reclaman de las mismas bases políticas e ideológicas. Sólo la perseverancia de la actual dirección en su práctica antidemocrática, ajena a cualquier planteamiento autocrítico, impide en estos momentos el restablecimiento de la unidad. Los acuerdos del Pleno del Comité Central no son más que un intento de ratificar —a pesar de las matizaciones formales— la práctica de obligar a la minoría a renunciar a sus posiciones si quiere mantenerse en el seno del partido. Práctica que sólo puede contribuir a ahondar más las divergencias y abocar a la minoría a plantearnos una alternativa organizativa diferentes.

Por todas estas razones:

1) Ratificamos nuestras demandas de unidad que deben plasmarse en una modificación de los acuerdos del Comité Central, que suponga el respeto hacia nuestras posiciones sin obligarnos a renegar de ellas como la mayoría no reniega tampoco de las suyas; el restablecimiento del clima de colaboración y camaradería dentro del Partido en Catalunya, imposible si se mantienen las acusaciones gravemente calumniosas a camaradas de la minoría; el derecho a dotarnos de los medios necesarios para defender nuestras posiciones, facilitando y promoviendo el debate abierto en el seno del partido de forma estable y creadora.

2) Todo ello debe tener su plasmación en una Conferencia de Unidad como la que venimos demandando reiteradamente. Como hemos señalado también, la consumación de la Conferencia que prepara la actual dirección del Partido de Catalunya sería en cambio la consumación de la división en el seno del partido. Por esto nos opondremos a esta Conferencia, en la que no participaremos porque no queremos legitimar un acto abiertamente fraccional y antidemocrático.

Barcelona, 20 de noviembre de 1977.

APÈNDIX

AL COMITE NACIONAL DE CATALUNYA Y AL COMITE CENTRAL DEL P.T.E.

Camaradas:

Por la presente, os comunico la decisión que he tomado tras la celebración del 3º pleno del C.C. el día 17 de Noviembre. Dicha decisión consiste en desvincularme de todo tipo de militancia, tanto del grupo desidente, que hasta ahora encabezaba, como del propio P.T.E. Esta decisión lleva implícito por tanto, mi dimisión del Comité Central, así como de la comisión preparatoria del congreso.

Las causas por las que coyunturalmente tomo esta decisión, están basadas en el desarrollo y los resultados de la crisis que en la actualidad está sufriendo nuestro partido en Catalunya.

Las contradicciones internas que se abrieron en el P. unos meses antes de las elecciones, y el método que se ha seguido para resolverlas, han producido hoy el rompimiento del P. en Catalunya y han provocado la desmoralización y abandono posterior de la militancia, de varios camaradas y dirigentes del P. entre los cuales me encuentro yo.

Este grado de desmoralización y confusión ascendente que iba sufriendo, ya lo había expuesto anteriormente en entrevistas que tuve con el Camarada Manuel Gracia y Ramón Lobato, a quienes manifieste mi desacuerdo y crítica a la forma de resolver los problemas del P. asimismo les expuse que de continuar las cosas así, me encontraría abocado a abandonar mis responsabilidades en el P.

Los métodos erróneos, y las críticas que realice a dichos métodos están desarrollados en el documento de tapas amarillas del cual soy firmante, por ello no me voy a extender en esta carta.

La situación se agravó más, tras la celebración del 4º pleno del C.N.C. y las resoluciones y acuerdos que este adoptó, que abocaron al grupo en el cual hasta ahora

estaba a realizar la actividad que éste ha desarrollado. Actividad que hoy está abocada a la formación de un nuevo P. en Catalunya, cuestión ésta con la que me muestro disconforme, y es la causa fundamental por la que abandono dicho grupo.

También fue ésta la causa fundamental por la que yo acepte las resoluciones del 3er. pleno del Comité Central, pues entendía y entiendo que a pesar de que el método seguido por la dirección actual del P. en Catalunya no ayudaba ni ayuda a restablecer la unidad real del P. y sus relaciones camaraderiles internas, tampoco nuestra actividad pública fuera del P. favorecía ni favorece esta cuestión, sino todo lo contrario, favorecía y favorece la agudización de las contradicciones y desacredita y deteriora la imagen pública del P.

Hoy y tras los acuerdos adoptados en la reunión del grupo celebrada el domingo día 20 y en lo que se aprobó con mi voto en contra no aceptar las resoluciones del C.C. y avanzar en la formación de un nuevo P. he decidido como dije antes, separarme de dicho grupo.

Asímismo y el encontrarme solo en esta posición, he decidido también no integrarme en el P. por no encontrarme con fuerza suficiente para trabajar dentro del P. por las transformaciones que en éste se han de operar y que están expuestas en el documento de tapas amarillas, así como por el clima que hacia mí y el resto de camaradas que estaban en mis posiciones existe hoy, en el seno del P., como también por la desconfianza que hoy sostengo hacia la dirección actual del P. en Catalunya y determinados dirigentes del mismo a nivel Central, como ya expuse, en el IV pleno del C.N.C., en la entrevista que sostuve con el C. Luis Sánchez y posteriormente en el III pleno del Comité Central.

Es por todas estas consideraciones por lo que mi decisión es conyuntural y de espera hasta ver cómo se resuelven los problemas que hoy atraviesa Catalunya, manifestando mi posición autocrítica por la

APÈNDIX

actividad que el grupo ha realizado tras el IV pleno del Comité Nacional de Catalunya.

El abandono de mi militancia política, no significa por mi parte abandonar los principios del M-L, la política que sustenta el PTE., las tareas de la revolución, así como la actividad, lucha y responsabilidad sindical que hoy desarrollo y ostento en la CSUT.

Soy consciente, de que la decisión que hoy tomo, no aporta ninguna solución a los problemas del P. pero en todo caso responde al estado de ánimo, y situación ideológica en la que me encuentro.

Camaradas, deseo y espero la más pronta solución a los problemas, por ello y en beneficio de la clase obrera y de la revolución, os ruego adoptéis unas posiciones más flexibles, teniendo en cuenta siempre los principios del M-L. que haga posible el pronto restablecimiento de la unidad del P. en Catalunya.

SALUDOS COMUNISTAS
Juan Domingo Linde

Barcelona 21 Noviembre 1977